

**REPRESENTACIONES SOCIALES CONSTRUIDAS POR LOS ESTUDIANTES
HETEROSEXUALES DE TERCER SEMESTRE DE ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS RESPECTO A SUS COMPAÑEROS DE LA COMUNIDAD LGBTI**

MARIA DEL MAR CUNDUMI

UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACÍFICO

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA

2019

**REPRESENTACIONES SOCIALES CONSTRUIDAS POR LOS ESTUDIANTES
HETEROSEXUALES DE TERCER SEMESTRE DE ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS RESPECTO A SUS COMPAÑEROS DE LA COMUNIDAD LGBTI**

MARIA DEL MAR CUNDUMI LOPEZ

Monografía presentada como requisito para optar al Título de

TRABAJADORA SOCIAL

Tutor

LUIS DAVID RODRÍGUEZ CASTILLO

Sociólogo, Magister en Educación y Desarrollo Humano

UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACÍFICO

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA

2019

DEDICATORIAS

AGRADECIMIENTOS

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE TABLAS.....	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I.....	15
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
ANTECEDENTES.....	18
OBJETIVOS	25
Objetivo general:	25
Objetivos específicos.....	25
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	26
Representación social.....	27
Percepción	30
Percepción social.....	31
Género	35
Orientación sexual.....	38
Comunidad LGBTI	39
Discriminación	42
METODOLOGÍA	45
Enfoque de investigación	45
Tipo de investigación	45
Diseño metodológico.....	45
Instrumento de recolección de información	46
Criterios de selección de los sujetos de estudio	46
CAPÍTULO II	48
PERCEPCIONES QUE TIENEN LOS HETEROSEXUALES SOBRE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD LGBTI DENTRO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACÍFICO.	48
CAPÍTULO III FORMAS DE DISCRIMINACIÓN POR PARTE DE LOS HETEROSEXUALES HACIA LA COMUNIDAD LGBTI.	58
CAPÍTULO IV ESTRATEGIAS O RESPUESTAS DE LA COMUNIDAD LGBTI FRENTE A LAS EXPRESIONES DE DISCRIMINACIÓN.....	68
CONCLUSIONES	76
BIBLIOGRAFÍA.....	82
ANEXOS.....	88
Guía de entrevista.....	88

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Imagen de los estudiantes heterosexuales sobre sus compañeros de la comunidad LGBTI	48
Tabla 2. Discriminación percibida por heterosexuales contra LGBTI.....	51
Tabla 3. Formas de discriminación contra estudiantes de orientación sexual diversa	59
Tabla 4. Respuesta de los estudiantes heterosexuales ante las expresiones de discriminación	68
Tabla 5. Respuestas de los estudiantes LGBTI ante las expresiones de discriminación en su contra	70
Tabla 6. Respuestas de los estuantes LGBTI ante las expresiones de discriminación contra otros compañeros LGBTI	73

INTRODUCCIÓN

Pese a las diversas luchas que han implementado los movimientos LGBTI en el mundo, para gozar libremente de sus derechos y al desarrollo de una libre personalidad, en contextos como el bonaverense, la discriminación por razón de orientación sexual, es evidente en diversos escenarios sociales. Lo anterior es uno de los resultados del sistema patriarcal que históricamente ha dominado a la sociedad actual. En Colombia es evidente la existencia de la distribución desigual del poder entre hombres y mujeres permitiendo así que dentro de la escala social la figura varonil sea vista desde un grado de superioridad respecto a la mujer o a la población sexualmente diversa.

El 28 de abril del año 2016, gracias a la incansable lucha de los movimientos defensores de la igualdad y los derechos de la comunidad LGBTI, la corte constitucional avaló la figura del matrimonio igualitario en Colombia: “Con una votación de 6 a 3 la Sala Plena de la Corte Constitucional avaló la figura de la unión entre parejas conformadas por personas del mismo sexo. El alto tribunal advierte que ni los jueces pueden negar la celebración de matrimonios igualitario en Colombia” (El Espectador 2016, párrafo: 1).

En este sentido, la comunidad LGBTI obtiene un logro legal que marca un precedente en términos de inclusión social y respeto a los derechos de dicho grupo poblacional. El magistrado Alberto Rojas Ríos ponente de la iniciativa en entrevista con el periódico el Espectador manifestó lo siguiente:

(...) Colombia no puede seguir perpetuando estas formas de discriminación. Así mismo, hizo un recuento de los países que ya dieron vía libre al matrimonio entre parejas del mismo sexo: Holanda

lo aprobó en septiembre de 2000; Bélgica en junio de 2003; Canadá en junio de 2005; España en julio de 2005; Sudáfrica en noviembre de 2006; Noruega en junio de 2008; Suecia en mayo de 2009; México en diciembre de 2009; Argentina en julio de 2010; Dinamarca en junio de 2012 y Uruguay en abril de 2013 (Roja, 2016, p.11).

El logro del magistrado Rojas fue sustentado manifestando que: Hombres y mujeres forman parte de la especie humana, la igualdad implica dar trato igual a los que son iguales (...) Todo ser humano, por el hecho de serlo, le asiste el derecho fundamental a contraer matrimonio sin ninguna clase de discriminación (...) La propuesta de fallo es una oportunidad perdida para remediar una situación de discriminación secular contra una minoría sexual en Colombia, en términos de dignidad humana, libertad e igualdad para contraer matrimonio en las mismas condiciones que usualmente lo celebran las parejas heterosexuales (El Espectador 2016, p.10)

Esta sentencia de la corte constitucional deja enmarcado en la extensa lista de leyes con las que cuenta el país que la población LGBTI tiene derecho a contraer matrimonio si así lo desean, abre el abanico de posibilidades para que el grupo poblacional que mediante movilizaciones sociales logro el reconocimiento de sus derechos ante el estado a través del fallo emitido por la corte constitucional se sienta incluida en una sociedad excluyente y represiva. Ahora bien, debe hacerse el ejercicio de generar conciencia en una nación fundada bajo el sistema patriarcal para que esta ley pase de ser un asunto de letras a realidades concretas.

Peter Wade, Fernando Urrea y Mara Viveros, en el texto denominado *Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadania y multiculturalismo en America Latina*, el cual nace a

partir de la unificación de los esfuerzos de los teóricos enunciados anteriormente que se interesan en abordar temáticas como identidades racializadas y sexualidades en América Latina contribuyendo con sus aportes teóricos al análisis de la complejidad de los cuerpos racializados en América Latina específicamente en el cuerpo de las y los individuos negros. Sobre este grupo poblacional recae una carga social atribuida a partir de percepciones creadas por actores sociales que han racializado históricamente el cuerpo de las mujeres negras y hombres negros influenciados por multiplicidades de identidades, lo anterior ha generado una manera de interpretar y representar la vida social de una forma distinta a la vivida por los negros a partir de sus cosmovisiones, esto debido a que se ha construido una representación social sobre las prácticas culturales, sociales y formas de vivir o crear identidad sobre la sexualidad del otro.

Es así como nace el interés y necesidad de realizar un estudio de género en Buenaventura, por el hecho de ser una ciudad conformada en su mayoría por población afrodescendiente, los cuales históricamente han adoptado practicas socioculturales como las del patriarcado la cual ubica al hombre como el ser superior, el anti fragilidad y el dominador en su especie, esto facilita la no comprensión de que actualmente la sociedad es diversa y en medio de esa diversidad se desarrollan personalidades y maneras de vivir la sexualidad de diferentes formas, en este sentido, se hace necesario realizar un análisis sobre las formas en que los bonaverenses construyen representaciones sociales sobre los grupos poblacionales que decide adoptar una condición sexual diferente a la socialmente aprobada por la heteronormatividad, por tal motivo, en contextos como la universidad se evidencian casos de exclusión, trato con términos despectivos, violencia psicológica miembros de la comunidad LGBTI.

En este sentido, las motivaciones y razones para el desarrollo de este trabajo investigativo se enmarcan, primero, en una realidad propia percibida, donde la experiencia particular de vida en la que se han presenciado múltiples casos en los contextos en cuestión sobre la discriminación sexual de ciertas personas heterosexuales hacia miembros de la comunidad LGBTI por su condición diferencial de género. Ello evidencio una complejidad en términos de lo que representa para la población heterosexual ésta comunidad, pero también las implicaciones negativas que tiene a nivel afectivo y social la discriminación como tal.

En segundo lugar, la posibilidad que se tiene desde la academia, propiamente desde la disciplina de trabajo social, abordar los estudios de género en contextos como el de Buenaventura, entendiendo que es un entorno en el cual se evidencia la cultura patriarcal, generando un interés fundamental en la idea de analizar aquellas representaciones sociales que se tienen desde los heterosexuales hacia la comunidad LGBTI y cómo esta comunidad se ve afectada producto de las percepciones, imaginarios, prejuicios y estigmas producidos. En este sentido las prácticas culturales y formas de entender el libre desarrollo de la sexualidad de los individuos, que históricamente han sido heredadas de una sociedad netamente conservadora donde la figura masculina ha sido representada socialmente como aquel ser dominante y poseedor del poder absoluto en los diversos escenarios en que este haga presencia, ha logrado incidir directamente en los contextos elegidos para desarrollar la presente investigación. Teniendo en cuenta la ausencia de estudios relacionados con las representaciones sociales construidas por estudiantes heterosexuales respecto a la comunidad LGBTI que coexiste en la Universidad del Valle sede Pacífico se hace necesario abordar este tipo de temáticas con la finalidad de poder comprender teóricamente y

reflexionar como trabajadores sociales sobre el objeto de estudio elegido en el presente ejercicio investigativo.

Por estas razones se realizó este trabajo investigativo sobre representaciones sociales construidas por los estudiantes heterosexuales de respecto a sus compañeros de clase pertenecientes a la comunidad LGBTI. Esta investigación tomó como sujeto de estudio a un grupo de heterosexuales y homosexuales estudiantes de tercer semestre de administración de empresas de la Universidad del Valle sede Pacífico durante el periodo académico 2019-1 y, pretendía realizar un análisis sobre la forma en que los heterosexuales perciben o crean distintas representaciones sociales sobre la comunidad LGBTI.

El presente documento constituye elementos que encajan en la categoría de género discursivo académico específicamente trabajo monográfico que lleva como título *Representaciones sociales construidas por los estudiantes heterosexuales de tercer semestre de administración de empresas respecto a sus compañeros de la comunidad lgbti* , el cual relata de manera descriptiva los aspectos técnicos, teóricos y reflexivos desarrollados en el texto, implementando una metodología cualitativa a partir del diseño hermenéutico, empleando como técnica de recolección de la información la entrevista semi-estructurada. A partir de los aportes hechos por los participantes en la investigación el documento se estructuró mediante cuatro capítulos los cuales a partir de las necesidades planteadas en la investigación analizan y reflexiona sobre la información recolectada.

Un primer capítulo donde se abordaron aspectos problemáticos de la investigación, se exponen los objetivos a alcanzar, los cuales tiene como general “Analizar las representaciones sociales que construyen los estudiantes de tercer semestre del programa de administración de empresa de la Universidad del Valle sede Pacífico en el periodo

académico 2019-1 acerca sobre sus compañeros de clase que de pertenecen a los miembros de la comunidad LGBTI”. El marco teórico conceptual en el cual se realizó una construcción teórica desde el paradigma constructivista y estudios de género, desde donde se desarrollaron las teorías de representaciones sociales, percepción, percepción social, género, orientación sexual, comunidad LGBTI, y discriminación y el marco metodológico detallado anteriormente.

El segundo capítulo, como inicio de los análisis y resultados titulado: *percepciones que tienen los estudiantes heterosexuales sobre sus compañeros miembros de la comunidad LGBTI dentro de la Universidad del Valle sede Pacífico*, en él se reflexiona sobre las formas en que los estudiantes heterosexuales de administración de empresas, participantes de la investigación, perciben a sus compañeros de aula pertenecientes a la comunidad LGBTI, en este sentido se dialogó respecto a los elementos culturales, sociales, educativos y contextuales que rodean la personalidad de los heterosexuales que suministraron información para el adelanto de la investigación.

En orden a lo anterior, el tercer capítulo denominado *Formas de discriminación por parte de los heterosexuales hacia la comunidad LGBTI*, aquí se identifican las diversas expresiones en las que se expresan los hechos discriminantes emitidos por los heterosexuales contra sus compañeros de la comunidad LGBTI. El capítulo permite evidenciar las formas de discriminación utilizadas con mayor frecuencia según las experiencias vivenciales de los entrevistados siendo las más comunes la agresión verbal y psicológica. En términos generales el capítulo permitió establecer las formas de discriminación por parte de los heterosexuales hacia la comunidad LGBTI.

El cuarto capítulo titulado *estrategias o respuestas de la comunidad LGBTI frente a las expresiones de discriminación*, en este apartado se identificaron las respuestas y formas como los estudiantes – heterosexuales y de orientación sexual diversa – reaccionan antes los casos de discriminación que se evidencia en el aula de clase. En él, se planteó algunas de las herramientas utilizadas como mecanismo de respuestas respecto a las discriminaciones o agresiones emitidas por los heterosexuales con destino a sus compañeros de la comunidad LGBTI. Las respuestas tuvieron distintas formas de emitirse, entre las más comunes estuvieron ignorar el hecho y responder de igual manera o con mayor agresividad en el lenguaje verbal o corporal, de esta manera el tercer capítulo de la tesis logro identificar las estrategias o respuestas de la comunidad LGBTI frente a las expresiones de discriminación. Finalmente, en cuanto a la estructura del documento, se presentan las conclusiones, las entrevistas realizadas a modo de anexos y la lista de referencias bibliográficas.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Decreto 762 de 2018 establece las bases para el reconocimiento de los derechos fundamentales de la dignidad, la honra y la vida que tienen los miembros de la comunidad LGBTI – lesbianas, gays, bisexuales y las personas transgénero e intersexuales – como sujetos de derechos los cuales son inalienables y el enfoque diferencial de orientaciones sexuales e identidades de género diversas, promueve estrategias contra la discriminación por orientación sexual permitiendo el libre desarrollo a la personalidad, la visibilidad social y el autorreconocimiento y seguridad.

Esto se da luego de los constantes casos de discriminación contra los miembros de la comunidad LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas producto de la polarización que se suscitó en el país después que en el año 2016, la entonces Ministra de Educación Gina Parody, pretendió implementar en los colegios la cartilla Ambientes escolares libres de discriminación con el propósito de combatir las diversas formas de discriminación en la modalidad de bullying que se estaban evidenciando en los colegios, principalmente discriminaciones raciales y por condición de género.

A través de esta cartilla se proponía formar sobre la diversidad género y las orientaciones sexuales diversas que existen, más allá de las establecidas biológicamente, es decir, educar en el reconocimiento y autoreconocimiento de la orientación sexual que pudiesen tener las personas en estas condiciones, como sujetos de derechos en el marco de la igualdad. Sin embargo, dicha medida se convirtió en un instrumento de polarización política donde sectores que se oponían a la iniciativa arremetieron contra la comunidad

LGBTI y las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, argumentando que bajo el supuesto de una “Ideología de género” este sector social pretendía orientar por fuera de la heterosexualidad a los niños, niñas y jóvenes en las aulas de clase.

En contra de la formación en educación sexual, la cual permitiera conocer los diversos géneros existentes y a la vez disminuir la discriminación contra esta comunidad, se movilizaron feligreses, padres de familia y sectores políticos de posturas conservadoras que durante los tres últimos años han implementado una propaganda contra los derechos de las comunidades LGBTI, principalmente los homosexuales, donde constantemente afirman esta condición se trata de una enfermedad o condiciones antinaturales.

Como consecuencia, según datos de Colombia Diversa (2018), los casos de discriminación y violencia contra la comunidad LGBTI en el país se han aumentado, tan solo en 2016 se presentaron 333 casos de violencia de los cuales 108 fueron asesinatos; en el 2017 se presentaron 155 casos, de los cuales el 53% de estos hechos corresponden a personas homosexuales, 31% contra personas transgénero, 10% a mujeres lesbianas y el 6% a bisexuales; mientras que, en 2018, se registraron 110 casos, de los cuales 52 fueron en contra de hombres homosexuales.

Ante este panorama, la fundación Colombia Diversa (2018), afirmó que, en los registros de los casos, alrededor de la mitad de los casos fueron cerrados o archivados y que el 80% de estos fueron motivados por prejuicios hacia la orientación sexual o identidad de género de las víctimas. Lo que significa existe un alto nivel de prejuicio contra los miembros de esta comunidad, a los que se les podría percibir como diferentes, inferiores o

sujetos que están por fuera del derecho, en especial los homosexuales que son los que más agresiones registran.

De esa realidad no se escapa el distrito de Buenaventura, que, a pesar de ser una ciudad con una población mayoritariamente negra, es culturalmente heteronormativa, lo que significa han existido expresiones de discriminación contra las personas de diversidad sexual diversa. Por eso, es necesario conocer la manera en que las nuevas generaciones de jóvenes perciben la homosexualidad, en aras de diseñar estrategias que mitigue los casos de violencia contra esta población y permita definir técnicas de formación eficaces en dirección al reconocimiento y autorreconocimiento de los homosexuales en el marco de la igualdad en derechos. Por esta razón, se plantea como pregunta de investigación:

¿Cuáles son las representaciones sociales que construyen los estudiantes de tercer semestre del programa de administración de empresa de la Universidad del Valle sede Pacífico en el periodo académico 2019-1 sobre sus compañeros de clase que pertenecen a la comunidad LGBTI?

ANTECEDENTES

En este proceso investigativo, es clave mostrar las investigaciones realizadas en el marco de la temática con el fin de observar sus relaciones y distanciamientos con el fenómeno de estudio el cual se pretende problematizar y reflexionar, en específico se trata de analizar las representaciones sociales que construyen los estudiantes de tercer semestre del programa de administración de empresa de la Universidad del Valle sede Pacífico en el periodo académico 2019-1 acerca sobre sus compañeros de clase que pertenecen a los miembros de la comunidad LGBTI; en este marco, se ha acudido a las investigación en el contexto local bonaverense, a nivel internacional, nacional y local para comprender qué tanto se ha dicho sobre el tema a tratar en la investigación.

En primer lugar, internacionalmente se halla un estudio en el 2013, titulado “estudio sobre la percepción de la comunicación publicitaria de movimientos LGBT. ¿Un aporte a la no discriminación de las minorías sexuales?”, elaborado por Daniela Lazcano Peña de la Escuela de Periodismo, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile, con el objetivo primordial de “analizar y comparar la percepción que sus mensajes publicitarios generan en homosexuales y heterosexuales”. Este objetivo se aborda desde una perspectiva cualitativa, a través de una aplicación piloto de la técnica de grupo focal, con el fin de identificar en una pequeña muestra de grupos de población gay, lesbiana y heterosexual, los efectos psicosociales de memorización, persuasión y actitud, de afiches correspondientes a campañas realizadas por organismos LGBT de Chile y España.

En los resultados la primera parte de los grupos focales se centró en la opinión que los integrantes tenían sobre el concepto de derechos de las minorías sexuales y la

valoración de su estado actual. La respuesta predominante fue su identificación con las ideas de reivindicación e igualdad, en los grupos de hombres gays y mujeres lesbianas, el concepto adquiere, en específico, una dimensión de legal y en cuanto al estado actual de los derechos de las minorías sexuales, los resultados son unánimes en cuanto a la idea de que a pesar de que se ha avanzado, aún persiste la discriminación y el rechazo, en especial, en la vida cotidiana. En síntesis, entre los resultados obtenidos, resulta interesante que, de manera mayoritaria, la persuasión o grado de acuerdo con el mensaje, fue valorada de manera positiva; es decir, los discursos a favor de la no discriminación y los derechos de las minorías sexuales tendrían una buena aceptación en la sociedad (o al menos entre nuestros participantes). De hecho, aquellos mensajes que no generaban acuerdo, se interpretaban como discriminatorios o demasiado “atrevidos” para un contexto en que la homosexualidad aún se mantiene como un tema tabú o cargado de connotaciones negativas (Peña, 2013).

En segundo lugar, una investigación elaborada por Daria Suárez Rehaag y Francisco Madrigal Ballesteros, en el año 2007, del Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos, tiene como título “Percepción de estudiantes universitarios sobre el homo/lesbofobia en Costa Rica”. Su objetivo principal es “conocer las actitudes y pensamientos de los y las jóvenes universitarios hacia la población gay y lesbica”. Metodológicamente, la investigación se aplicó a 500 jóvenes universitarios/as, hombres y mujeres de la Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional e Instituto Tecnológico de Costa Rica. La encuesta fue aplicada en los últimos cuatro meses del año 2007 en los campus universitarios y digitada y analizada por CIPAC en los primeros meses del 2008 (Suárez & Madrigal, 2007). En los hallazgos el 70.3% de los y las encuestadas manifestaron actitudes y pensamientos positivos hacia la homosexualidad o el lesbianismo

cuando se menciona el tema, un 11% manifestó desagrado y disgusto, un 6.2% cataloga estas orientaciones sexuales como enfermedades mentales, un 3.7% piensa más en la soledad y el aislamiento que pueden sufrir gays y lesbianas. Apenas un 1.7% liga la homosexualidad con el sida (Suárez & Madrigal, 2007). En conclusión, en general existen unas percepciones de aceptación social en relación a la población homosexual, existen unas pocas tendencias al rechazo, pero las construcciones sociales permiten superar los prejuicios (Suarez & Madrigal, 2007).

En tercer lugar desde lo Nacional el trabajo denominado representaciones sociales sobre la violencia: los niños y las niñas escriben sobre la violencia; un estudio de caso, fue una investigación desarrollada por Rosa Elena Chaurra Gómez Y Gloria Nelcy Castaño Suárez, para optar al título de magister en educación otorgado por la universidad de Antioquia, el objetivo general fue “analizar las representaciones sociales de la violencia, familiar y social manifestadas en los niños/as al producir textos escritos en el ámbito escolar”. En este sentido, la metodología utilizada para abordar la investigación fue “[...] Esta investigación optó por los supuestos del paradigma cualitativo como pilar fundamental del estudio; sin embargo, hubo la necesidad de retomar también herramientas cuantitativas para desarrollar el análisis de algunos elementos que pudieran aportar al logro de los objetivos formulados. Consecuentes con la opción anterior, se optó también por el estudio de caso, asumiendo como caso a un grupo de niños/as, el cual permitió hacer un análisis particular y profundo de un contexto específico y de un grupo en particular, al igual que posibilitó comprender el significado de una experiencia (Pérez, 2004, p.80).

Como principales conclusiones Chaurra y Castaño plantearon:

una primera conclusión se refiere a que la investigación, en principio, avalaría la teoría psicosocial soportada en el paradigma de las representaciones sociales, en tanto sus resultados evidencian que las representaciones sociales de la violencia están enmarcadas principalmente por unas prácticas fenomenológicas que imprimen la estructura que toma la violencia y sus representaciones. Es decir que, para un niño o una niña, del entorno estudiado en esta investigación, tiene una incidencia más fuerte, en la conformación de sus representaciones sociales sobre la violencia, lo que acontece en su medio inmediato a nivel práctico (familia, barrio) que las formas hegemónicas provenientes de discursos fundamentados teóricamente, dados por instituciones como la escuela.

Otra conclusión, íntimamente relacionada con la anterior, para este caso particular, es que pareciera que, a pesar de las situaciones de agresión que acontecen a diario en el espacio escolar, los niños/as no perciben la escuela como un contexto específico sobre el cual circulen situaciones que se asocian a las representaciones de la violencia. Por el contrario, como lo demuestra el análisis, los contextos familiar y barrial se convierten en los principales espacios sobre los cuales se realizan asociaciones sobre la violencia; los niños/as relatan la violencia desde lo que viven en su cotidianidad familiar y barrial, continuidad que parece dar elementos de información que tienen mayor fuerza en la construcción cognitiva de la violencia (Chaurra y Castaño, 2011, Pp.22, 134, 223, 224).

En cuarto lugar, un estudio elaborado por Laura Soto Varela, Marianys Díaz Ávila y Adriana Mejía que se denomina “Estudio de la percepción que tienen los estudiantes del Instituto Pedagógico de Maicao sobre los homosexuales”, tiene como finalidad principal “conocer las opiniones y prejuicios de los estudiantes del Instituto Pedagógico de Maicao hacia el tema del homosexualismo”. A partir de allí, se abordó un diseño mixto y la

metodología es investigación acción. El instrumento es encuesta y entrevista hacia la población estudiada.

En los resultados se evidenció que el 67 % acepta la homosexualidad, mientras que el 33 % no la acepta. Por otro lado, el 8% y 5% manifiesta que la homosexualidad es un trastorno psicológico y una enfermedad mental. En conclusión, los estudiantes expresan molestias que sienten frente a los actos que realizan los homosexuales, y presentan un alto grado de rechazo e incompreensión frente a la condición de estas personas (Soto, Díaz & Mejía 2015).

En quinto lugar, en el contexto local se han hallado dos investigaciones que reflexionan sobre el tema LGBTI, la primera de ellas es la investigación denominada “Hombres que aman a otros hombres, conflictos y estrategias de integración”; es una investigación desarrollada por la socióloga Ingrid Nayive García Ramírez, en la ciudad de Buenaventura en el año 2007, el cual tuvo como objetivo estudiar los conflictos y las estrategias de integración que utilizan los homosexuales al asumir la homosexualidad como forma de vida, en el desarrollo de esta investigación. La metodología usada fue desde un enfoque cualitativo de tipo exploratorio, por ello en la siguiente etapa se diseñó una guía de preguntas la cual se puso a prueba con un homosexual para determinar la pertinencia y la claridad de las preguntas (García, 2007, p.14), García concluye la investigación presentando algunos aspectos relevantes para ella, estos son los siguientes:

Algunos miembros de la familia utilizan diferentes mecanismos para tratar de cambiar la identidad de ellos, la mayoría de los homosexuales tienen sus primeras experiencias homosexuales con sus pares o a través de ellos. Cuando establecen relaciones íntimas con algún miembro de su grupo de pares, la fachada de la amistad crea el ambiente

necesario para vivir su relación, establecer una relación con un bisexual implica vivirla bajo el ocultamiento, porque las parejas de los homosexuales sostienen otras relaciones con mujeres y quieren mantener la fachada de heterosexuales ante los demás, por ello, las relaciones homosexuales las viven en la clandestinidad (García, 2007, p.85).

La segunda investigación fue denominada Dificultades asociadas al proceso de organización de los miembros de la comunidad LGBTI como movimiento social inscritos en la fundación a ayudar LGBTI Pacífico: Un estudio de caso, se realizó en el año 2014 orientada a través de la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles han sido las dificultades asociadas al proceso de organización de los miembros de la comunidad LGBTI, como movimiento social inscrito en la fundación a ayudar LGBTI Pacífico en la ciudad de Buenaventura?, la autora fue la socióloga Lizeth Johanna Candelo Mina, la cual planteó como objeto general: “Describir las dificultades asociadas al proceso de organización de los miembros de la comunidad LGBTI, como movimiento social inscrito en la fundación a ayudar LGBTI Pacífico en la ciudad de Buenaventura”.

Metodológicamente la investigación se realizó mediante un estudio de tipo descriptivo-exploratorio. Se trata de describir un tema poco estudiado en Buenaventura. El enfoque utilizado fue el cualitativo, puesto que intentó describir, explorar e identificar lo planteado en el objetivo, la técnica para recolectar la información fue entrevista semi-estructurada (Cándelo, 2014). El desarrollo de la investigación se abordó mediante el enfoque teórico de la perspectiva de los estudios de género, amparado en algunas teorías como las de Butler 2007, Scott 2008, Beauvoir 1998, Lamas, 1999 y Malatesta y Granados 2009, los cuales dan un gran aporte a la temática de género. En conclusión:

la generación actual se está relacionando y construyendo fuera del modelo impuesto por la cultura patriarcal y donde se ven expuestos a adaptarse a los entornos donde se encuentran. Estas generaciones deben asumir papeles a temprana edad como el de adultos puesto que muchos dejan de vivir sea con los padres verdaderos o con alguno de los dos o adquieren responsabilidades fuera de las normales o que personas homosexuales tomen el papel y la responsabilidad de adoptar niños (Cándelo, 2014, 24).

OBJETIVOS

Objetivo general:

Analizar las representaciones sociales que construyen los estudiantes de tercer semestre del programa de administración de empresa de la Universidad del Valle sede Pacífico en el periodo académico 2019-1 sobre sus compañeros de clase que pertenecen a la comunidad LGBTI

Objetivos específicos:

Describir las percepciones que tienen los estudiantes heterosexuales de tercer semestre del programa de administración de empresas de la Universidad del Valle sede Pacífico sobre los miembros de la comunidad LGBTI dentro de la universidad del valle sede Pacífico.

Identificar las formas de discriminación por parte de estudiantes heterosexuales de tercer semestre del programa de administración de empresas de la Universidad del Valle sede Pacífico sobre los miembros de la comunidad LGBTI dentro de la universidad del valle sede pacífico.

Conocer las estrategias o respuestas de los estudiantes LGBTI de tercer semestre del programa de administración de empresas de la Universidad del Valle sede Pacífico frente a las expresiones de discriminación.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Esta investigación que se planteó como propósito Analizar las representaciones sociales que construyen los estudiantes de tercer semestre del programa de administración de empresa de la Universidad del Valle sede Pacífico en el periodo académico 2019-1 acerca de los miembros de la comunidad LGBTI. Se abordó desde el paradigma constructivista y las teorías de género abordando los planteamientos teóricos de autores como Moscovici, Ritzer, Espinar, entre otros, para comprender las representaciones sociales y la orientación sexual homosexual en el contexto de Buenaventura en la Universidad del Valle. En ese sentido, el constructivismo se entiende como:

(...)un modo particular de ver el mundo, de interpretar la realidad, a partir de una determinada concepción filosófica, como un conjunto de creencias, de supuestos para guiar nuestras actividades y que no pueden ser probados o refutados, pero que de todas maneras representan las posiciones que estamos dispuestos a adoptar y defender, supone que el conocimiento es una construcción mental, resultado de la actividad cognitiva del sujeto que aprende, concibiendo el conocimiento como una construcción propia, que surge de las comprensiones logradas a partir de los fenómenos que se quiere conocer (Barreto, Gutierrez y Pinilla, 2006, p.21).

El constructivismo puede ser comprendido como aquella corriente teórica que sustenta el hecho de que los individuos conciban su entorno o creen ciertas representaciones respecto del otro o la sociedad a partir de sus creencias, cultura, entorno socioeconómico y de más elementos que constituyen a los sujetos como seres pensantes. Es este paradigma del pensamiento lo que facilita la comprensión de que cada individuo piense,

interprete y construya una imagen diferente sobre un mismo hecho debido a que los relatos sociales son el producto de una construcción social y cultural, dinámica, nunca estática ni fija, realizada a partir de las cosmovisiones o modos de vida de quienes las relatan que componen la representación social de los individuos.

Representación social

Las representaciones sociales son actitudes emprendidas por los individuos que se aprenden social e históricamente relacionando el aspecto físico y el aspecto social como partes vinculantes profundamente imbricadas. A propósito de esto, Moscovici (1979) establece que las representaciones sociales son:

(...) una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación (Pp.17-18).

Adicionalmente, el concepto puede comprenderse como la atribución social que un sujeto ejerce o define sobre otro actor o grupo social determinado en un contexto específico. Para Jodelet, las representaciones sociales son:

Un acto de pensamiento por medio del cual un sujeto se relaciona con un objeto (...) Representar es sustituir a, estar en lugar de. En este sentido, la representación es el representante mental de algo: objeto, persona, acontecimiento, idea, etc. (...) Por otra parte, representar es re-presentar, hacer presente en la mente, en la conciencia (Jodelet citado por Domínguez, 1986, p.475).

De forma específica, la definición dada por Jodelet permite comprender las representaciones sociales como los juicios mentales o la forma en que los individuos construyen mentalmente ideas sobre un determinado acontecimiento percibido a partir de sus propias realidades. Por consiguiente.

(...) las representaciones sociales son concebidas como estructuras ordenadas y jerarquizadas a partir de un grupo social específico que son compartidas por mentes individuales con ciertas variaciones. De esta forma, se genera la imagen de las RS como mónadas de sentido abstractas y estáticas perfectamente ordenadas en torno a núcleos figurativos y a grupos sociales” (Potter & Wetherell citado en Domínguez, 1998, p.143).

A la luz de la definición planteada por Potter y Wetherell se comprende las representaciones sociales como una construcción colectiva hecha por un determinado grupo poblacional. Esta construcción es adoptada y compartida por los individuos que representan al actor social que construye una idea del otro, de la otra, de un suceso, objeto, entre otros. En contrariedad a lo planteado por los autores, la representación social no se concibe como algo estático, sino dinámico, atravesado por momentos históricos, sociales y culturales, que conllevan a una constante lectura de los otros y las otras. Estas representaciones, se han arraigado en las prácticas de vida y las concepciones frente a lo que rodea, dicha construcción ideológica logra que un individuo interiorice y naturalice una imagen con respecto al otro o la otra.

En suma, si bien debe reconocerse que existen unas percepciones y representaciones sociales referidas a ideas estáticas por parte de ciertos heterosexuales en relación a la comunidad LGBTI – entre ellos los homosexuales –, las cuales pueden ser heredadas por la

historicidad machista que ha imperado en las sociedades contemporáneas, y que, en algún sentido, las reproducen, también debe considerarse que ha habido rupturas que permiten nuevos relacionamientos y posicionamientos que han conllevado a un empoderamiento y visibilidad de este grupo con la complicidad de diversos sectores de la sociedad que han construido representaciones sociales desde el rescate de la identidad de género abandonando la visión sexista que ha imperado.

La visión tradicional sexista, continúa la reproducción de relaciones desiguales con quienes no son iguales a ellos, la diferencia se traduce en inferioridad. De ahí que se atribuyan el derecho a estigmatizar, subyugar y ridiculizar a los otros. Para el contexto de Buenaventura y Colombia, estas relaciones de poder adquieren mayor complejidad ya que las características raciales se constituyen en otro elemento de discriminación; ser negro, es al mismo tiempo, ser considerado inferior, y, desde la inferioridad, la virilidad y la heterosexualidad son elementos casi que obligatorios para ellos, pues la construcción social de sus cuerpos se asocia a la imagen ideal del hombre: buen amante, de falo grande, fuerte, entre otros. Al mismo tiempo, la imagen de mujer se asocia a la delicadeza, a la elegancia, a la debilidad. Las mujeres que rompen con esos esquemas, construyendo sus identidades por fuera de la feminidad tradicional, son considerada “machorras”, “macho varón sin pepa” y que desligarse de estos esquemas implica desafiar la estructura de la sociedad machista que históricamente ha imperado y que el contexto local bonaverense no se halla aislado de dicha realidad compleja sobre la cual los individuos perciben el entorno social que los rodea y los elementos humanos que lo componen.

Percepción

Este concepto ha tenido una larga trayectoria en ciencias sociales. Definir este concepto es fundamental, pues, permite la comprensión en la forma en que los heterosexuales perciben a los homosexuales que componen el entorno social al que hacen parte. La percepción se asocia con lo meramente cognitivo, es decir, aquellos elementos que están relacionados a el ser humano y construya así un conocimiento sobre lo que percibe, logrando entonces incorporarse en la memoria y en la mente; mientras que la sensación se asocia con la dimensión corporal comprendida en un sentido fisiológico (Sabido, 2016, citando a Vannini, Gottschalk, & Waskul, 2012). Éstos mismos aducen en que el propósito de una sociología de los sentidos es disolver dichas duplas, donde la percepción/sensación es posible si se parte de la premisa de que los seres humanos sienten y asignan sentido a eso que sienten, de modo que la percepción no es solo cognición ni solo sensación, al contrario, sus relacionamientos son profundos porque los seres humanos son seres complejamente subjetivos y ello implica que lo cognitivo y las sensaciones se entrelacen entre si y generen formas de percibir la realidad (Sabido, 2016, citando a Vannini, Gottschalk, & Waskul, 2012).

Adicionalmente, es fundamental tener en cuenta cómo la experiencia también se caracteriza por la presencia de sensaciones intensamente significativas y por la ausencia de información cognitiva, lo que genera unas formas de inclinaciones complejas sobre la forma en que el ser humano percibe, o viceversa (Sabido, 2016, citando a Vannini, Gottschalk, & Waskul, 2012). Lo que sí es importante manifestar es que la actividad corporal que se relacionaba con uno de los sentidos más importantes del ser humano, que es

la sensorialidad, siendo una manera diferente de comprender y mirar el mundo el cual hace parte el ser humano.

Por otro lado, alejados de una mirada objetiva del mundo, aparece la percepción social, la cual tiene características en torno a las condiciones sociales y culturales e historias que hacen parte del ser humano. De ahí, existen unas formas y maneras de entender su propia realidad y actuar o inferir en base a ello. El desarrollo de los sentidos en el ser humano es muy importante, porque desde allí también se edifican percepciones. En los sentidos se encuentra lo sensorial, lo observable o visible, el olfato, lo táctil, que tienen informaciones y significados en el ser humanos, claro está, de acuerdo al contexto particular en el que se hallen.

Percepción social

La percepción social es una articulación de información y datos los cuales son recogidos por el ser humanos, y que, desde ahí, tiene una representación de la realidad. Teniendo en cuenta este elemento, la forma en que construye los conceptos, es decir, su percepción de la realidad es permanente. Los juicios de valores o nociones positivas sobre los hechos los cuales hagan parte de su propia realidad conjugan con el escenario del cual se encuentran inmersos los seres humanos en su contexto, siendo un elemento que no se puede desconocer en la medida en que elementos que pueden ser priorizados o no, de acuerdo a lo que sus cargas valorativas en positivo o negativo que el ser humano le asigne, es decir, se halla motivado por las realidades que se encuentran en juego y que le permiten construir cognitivamente la forma de percibir los hechos, basado en aspectos que los sentidos y las experiencias pueden comportar

Pero ello no queda allí, existen otros puntos de vista que implica tener en cuenta que la sociedad tiene elementos sistémicos que se encuentran dentro de las realidades de los seres humanos, pues, la percepción forma parte de la construcción de un mundo externo. Esa es su función. Mediante la interpenetración y acoplamiento estructural, los sistemas psíquicos hacen accesible a los sistemas sociales esta exterioridad (Lewkow, 2014). Este proceso permite edificar comportamientos y conductas en relación a los valores sistémicos que se logran introducir en lo más profundo del ser humano, que es su subjetividad. Por ejemplo, las normas constitucionales y leyes definen una forma de comportamiento que en el ser humano modifica sus formas de pensar y actuar para que socialmente no tenga un juzgamiento específico.

Paralelamente, es necesario acudir a Luhmann quien tiene elementos sociológicos que son necesarios para entender la forma en que se percibe. El concepto de percepción social implica especificar que “se trata del resultado de un procesamiento simultaneo de una abundancia de impresiones, con la posibilidad de elegir centros de la atención, sin ‘perder de vista’ lo otro” (Luhmann 1995, p.17). Es decir, que existen multiplicidades de formas de percibir el mundo, y en esa heterogeneidad, existen ciertos tipos de inclinaciones hacia alguna percepción en especial, sin alejarse de que evidentemente existen otras formas de mirar la realidad. Entendiendo este aspecto, se puede tener en cuenta lo siguiente al respecto del concepto:

(...) lo distinguido, aunque esté distinguido, es captado como unidad. La distinción entra en la esencia de la cosa. Se ve el árbol solo como forma, solo como objeto limitado por la otredad de lo otro alrededor, pero la mirada no cae en la oscilación, no capta la distinción, sino el árbol gracias a que es distinto (Luhmann, 2002, p.20).

Esto quiere decir, que existe una forma de entender y percibir el ser humano la realidad que lo rodea por la multiplicidad de impresiones que tienen sobre algo o un hecho u objeto en específico. Su manera de ver el mundo puede ser anclada a la construcción de conceptos permanentes sobre la información que en él se edifica, o también, puede ser parte de una impresión reducida y unívoca, por ejemplo, el árbol. “Percibiendo solo se puede estar allí, donde el cuerpo propio se encuentra” (Luhmann 1995, p.28).

Además, es importante manifestar que el autor establece que este concepto se halla relacionado profundamente con “impresión de inmediatez” (Luhmann, 1995, p.17), porque son primicias de subjetividades que se tienen sobre un hecho o sobre algo específico, su manera de comprender y actuar sobre ello se encuentra rodeado de las impresiones inmediatas a las que logra percibir el ser humano en su contexto. Un elemento es trascendental en la percepción es la comunicación porque juega un papel preponderante en la forma en que la manera de pensar, sentir y actuar tiene sobre los cuerpos, y, por ende, percibir.

Dicho de otro modo, “la comunicación, si fluye y mientras fluye, fascina y ocupa a la conciencia” (Luhmann, 2008b, p.41), es decir, genera formas y maneras de percibir. En suma, la comunicación “permite un alto grado de simultaneidad en una variedad de diferenciaciones en las que lo percibido se especifica como esto y no aquello (mujer y no hombre, joven y no viejo, feo y no lindo, etc.)” (Luhmann 2008c, p.184-185). Estas formas de distinguir hacen parte de las maneras en que se percibe la realidad a través de la imagen y la información.

Imagen

La imagen es fundamental porque es valorada con una carga específica - positiva o negativa - para la persona, según su realidad particular y la forma en que dispone de información procesada para emitir un juicio y/o percepción representativa de algo determinado. Por eso, son evaluaciones globales y relativamente estables que las personas hacen sobre otras personas, ideas o cosas que, técnicamente, reciben la denominación de objetos de actitud” (Briñol, Falces & Becerra, 2014, p.459).

Las personas construyen imágenes hacia la mayoría de estímulos que les rodean. Incluso para aquellos objetos para los cuales podemos no tener ningún conocimiento ni experiencia, enseguida se puede evaluar en la dimensión bueno-malo, o me gusta-no me gusta. Si bien, la formación de alguna de estas evaluaciones puede estar influida por aspectos genéticos, como parece ocurrir con ciertos estímulos muy concretos, tales como serpientes, arañas o determinados sonidos y sabores, y cuyo origen parece radicar en mecanismos relativamente innatos que han favorecido a la especie en épocas ancestrales. En ese sentido, la mayoría de las imágenes tienen sus raíces en el aprendizaje y el desarrollo social que socio-históricamente se ha aprendido y aprehendido en el contexto particular en que el ser humano y/o grupo determinado convive (Briñol, Falces & Becerra, 2014).

Información

Es la dimensión que da cuenta de los conocimientos en torno al objeto de representación; su cantidad y calidad es variada en función de varios factores. La

información no es la exteriorización de una unidad, sino la selección de una diferencia que lleva a que el sistema cambie de estado y que, por consiguiente, se opere en él otra diferencia. En suma, quiere decir, que, si se tiene la imagen de algo, la información tiene la posibilidad de ser articulada y procesada. Tomado todo esto en conjunto conduce a la consideración de que la información sólo es posible en el sistema. Cada sistema produce su información, ya que, cada sistema construye sus propias expectativas y esquemas de ordenamiento. En ese orden de ideas, la información tiene su origen dentro del sistema, y en esa esa medida en que se produce información convive (Briñol, Falces & Becerra, 2014).

Sumado a lo anterior, Rokeach (1968), manifiesta respecto a la información existe una pertenencia grupal y la inserción social juegan un rol esencial, pues el acceso a las informaciones está siempre mediado por ambas variables. También tienen una fuerte capacidad de influencia la cercanía o distancia de los grupos respecto a lo que se percibe y las prácticas sociales en torno a este. Al generarse esta dinámica, finalmente se evidencian la construcción de actitudes en el ser humano, actitudes que generan una forma de percepción, pues, es una organización relativamente duradera de creencias en torno a un objeto o una situación, las cuales predisponen a reaccionar preferentemente de una manera determinada que puede ser neutra, ambivalente y/o extrema según el juzgamiento social que en las sociedades contemporáneas se manifieste.

Género

La heteronormatividad, a través de la historia, ha logrado que la sociedad naturalice el hecho de ser mujer a ser frágil, sujeta a la dependencia del sexo opuesto y responsable de

la atención del “macho o el varón”, como se le denomina al hombre en las sociedades patriarcales, grupo poblacional posicionado como la anti fragilidad, los dominadores en todos los aspectos sociales y los objetos de atenciones por parte del sexo opuesto.

Teniendo en cuenta lo anterior, definir género en este proceso de investigación es fundamental en la medida que permite enriquecer la discusión que se plantea aquí:

(...) El término género hace referencia al conjunto de contenidos, o de significados, que cada sociedad atribuye a las diferencias sexuales. En definitiva, el género consiste en la interpretación cultural del sexo, es decir, el conjunto de expectativas sociales depositadas sobre los roles a desempeñar por hombres y mujeres: lo que se espera de ambos. De esta forma, género alude a los roles, identidades, actitudes, comportamientos, funciones, etc. que la sociedad adjudica a cada sexo. Esta construcción sociocultural sobre una base biológica se conoce con el nombre de sistema sexo-género; y se convierte en un elemento estructurante de toda sociedad (Espinar, 2016, p.27).

En ese sentido, se puede comprender que el género es una construcción social, cultural e histórica, la cual expresa una adaptación del ser humano en su contexto particular. La definición de este concepto ha sido interpretada de forma aparentemente neutral, lo que debe ser comprendido en este caso es que, dicha neutralidad, pasa por un proceso contextual, cultural, político e incluso religioso, las sumas de todas esas categorías dan como resultado un constructo social que varía según las particularidades de los individuos.

La categoría de género está relacionada con la categoría de identidad, ya que se concibe como construcción social y no como algo innato:

Desde el entendimiento de la Sociología sobre la categoría de la identidad, se deduce que la identidad es un constructo cultural, puesto que cada cultura y subcultura construye sus identidades de acuerdo a los valores impartidos, los cuales se expresan en las prácticas sociales, culturales, colectivas, religiosas e individuales, a la vez, dichas prácticas se reflejan en los estilos de vida de los individuos que son parte de una cierta cultura o subcultura (Arancibia, 2015, p.14).

En orden a lo planteado por Arancibia, la identidad puede ser comprendida como aquel proceso de construcción cultural, a partir de los valores impartidos históricamente en el contexto social, cultural y religioso de determinado grupo de individuos. Dicha acción sostiene una relación directa con las cosmovisiones que las comunidades adoptan a través de la historia en función de desarrollar un estilo de vida basado en constructos sociales, culturales, discursivos, entre otros, generados o heredados de los antepasados. Las construcciones sociales lograron convertirse en la base para que las sociedades contemporáneas interioricen y naturalicen una percepción sobre el otro o la otra, de ahí que dichas representaciones medien las interrelaciones:

Para el interaccionismo simbólico, la identidad de género, así como otras identidades sociales, emergen de la interacción social, es incorporada al self transituacional del individuo y debe confirmarse continuamente a través de diversas situaciones de interacción porque el self está sujeto a constantes pruebas empíricas. Para el interaccionismo simbólico no es el padre y la madre quienes dan la identidad de género al niño o la niña, sino el entorno exterior, el cual crea significados de lo que implica ser hombre o mujer y ésto es lo que desarrolla el componente de género (Rizert, 2002, p.388).

Con base a lo planteado por Rizert, la identidad de género es comprendida como aquel proceso de construcción social hecho por las personas en un contexto determinado, de

esta manera la identidad de género no depende de patrones biológicos o de la imposición por parte de terceros, la identidad de género es establecida a partir de las vivencias, relaciones, percepciones y de más aspectos relacionados con el libre desarrollo de la personalidad de los individuos en sociedad.

Cuando la imagen de los otros es inferiorizada, es ridiculizada e incluso satanizada, conlleva a descalificar la construcción identitaria de este grupo social que rompe con el orden social, donde históricamente se acepta una manera de ser hombre y ser mujer.

La comunidad LGBTI y los homosexuales, para lograr desarrollar su personalidad y asumir una identidad de género diversa a la impuesta socialmente, en un contexto tan variante y complejo como el bonaverense, conlleva a constantes conflictos y retos a los cuales deben hacer frente. En la cultura del Pacífico, los hombres y mujeres son formados para desempeñar los roles que como sociedad les imponen: el hombre para las actividades que impliquen fuerza, para la calle y todo lo que ella implica. Las mujeres, para las actividades en los espacios privados, se les asignan la crianza de los hijos y la estabilidad del hogar. En algunos contextos, es bien visto que los hombres tengan más de una pareja estable, cosa que a las mujeres se les censura. Sobre los hombres y mujeres pesa una serie de estereotipos sexuales que los inscribe como el prototipo de hombre y mujer ideal, el “macho buen amante” y la “negra candente”.

Orientación sexual

Entendiendo, como se dijo anteriormente que el género es una construcción social y existe una diversidad de ellos y no se trata, como la concepción tradicional lo establecía de una condición biológica de la persona, se encuentra la orientación sexual, hace referencia”

la atracción física, erótica o emocional hacia otras personas” (Unicef, 2016, 24). Es decir, la preferencia sexual que cada individuo, dentro de su identidad de género asume.

Según al Unicef (2016), se conocen tres tipos de orientaciones sexuales, homosexuales, personas que se sienten atraídas por otras con una identidad de género similar (mujeres por mujeres, y hombres por hombres); bisexuales, personas que se sienten atraídas tanto por otras personas con identidades de género similares como por otras personas con identidades de género diferentes; y, heterosexuales, personas que se sienten atraídas por otras con una identidad de género diferentes. Las dos primeras, en un contexto cultural conservador como el de Colombia, y de machismo como el de Buenaventura, se encuentran en una posición de desventaja con respecto a los últimos, los cuales ejercen actos de discriminación y exclusión contra los que se salen de las concepciones tradicionales de género, que ha conllevado a la organización en comunidad de quienes se asumen en los nuevos roles de géneros con orientaciones sexuales no heterosexuales, denominados Comunidad LGBTI.

Comunidad LGBTI

La comunidad LGBTI, es no ser heterosexual. El término LGTBI traduce: Lesbianas Gay's, Bisexual, Transexual e Intersexual, y en ese sentido, representa las lógicas de dicha comunidad y hace sentir representado a un alto porcentaje de los y las que deciden construir su identidad de género a partir de lo que las siglas representan, es importante precisar que existen personas sexualmente diversas que no se sienten recogidos en el sentir de las siglas citadas a priori, estos deciden denominarse personas con orientación sexual diversa. la comunidad LGBTI:

(...) que designan colectivamente a lesbianas, los gays, los bisexuales y las personas transgénero e intersexuales. En uso desde los años 90, el término LGBT es una prolongación de las siglas LGB, que a su vez habían reemplazado a la expresión comunidad gay que muchos homosexuales, bisexuales y transexuales sentían que no les representaba adecuadamente. Su uso moderno intenta enfatizar la diversidad de las culturas basadas en la sexualidad y la identidad de género, y se puede aplicar para referirse a alguien que no es heterosexual, en lugar de aplicarlo exclusivamente a personas que se definen como homosexuales, bisexuales o transgénero. Para dar cuenta de esta inclusión, una variante popular incluye la letra Q de queer (ej, “LGBTQ”) para aquellos que no estén específicamente representados por LGBT, como los pansexuales, intersexuales, etc.

(...) Las siglas se han establecido como una forma de auto-identificación y han sido adoptadas por la mayoría de comunidades y medios de comunicación LGBT en muchos países de habla inglesa. Sin embargo, no son del agrado de todos a los que literalmente engloba. Por un lado, algunos intersexuales quieren ser incluidos en el grupo LGBT y preferirían el término LGBTI (fundación LGBTI, 2016, P.27).

En el componente LGBTI la L es la letra representativa de las Lesbianas estas son mujeres que deciden a partir de patrones biológicos, sociales y culturales desarrollar una identidad que a algunas por la naturalidad que la sociedad le atribuye a algunas prácticas o conductas de las féminas les facilita el camuflarse a través de la imagen de una “mujer heterosexual” si ella no se declara abiertamente lesbiana, estas tienen una inclinación sexual que les permite desarrollar una atracción física, emocional o sexual hacia mujeres heterosexuales o mujeres lesbianas, la G representa a los GAY`S estos son físicamente hombres que adquieren o desarrollan biológicamente conductas y atracciones sexuales similares a las de una mujer heterosexual, al igual que las lesbianas algunos de estos siempre y cuando no decidan “salir del closet” que es igual a declararse abiertamente

homosexual pueden camuflarse perfectamente a través de la imagen de un hombre heterosexual.

En el caso de los Bisexuales que se representan a través de la letra B existen individuos que se atreven a plantear que esta no es una identidad definida puesto que es complejo estar en la neutralidad cuando de orientación sexual o construcción de identidad de género se trata los o las bisexuales son hombres o mujeres que llevan socialmente una vida como hombre o mujer heterosexual, algunos tienen parejas de su género opuesto construye familias con hijos pero les despierta placer sostener relaciones sexuales de forma activa o pasiva con personas de su mismo género.

La T es la representación de aquellos que nacen físicamente como hombre o mujer y biológicamente poseen las características del sexo opuesto, estos adquieren cambios físicos en su vida que a la luz de la sociedad se visibilizan asumen conductas y roles de hombres transgénero o mujeres transgénero, por ultimo surge la letra I la cual representa a los Intersexuales estos son vistos como personas al igual que los Bisexuales sin identidad definida puesto que su atracción sexual puede variar de forma constante, aquellos que se representan en esta letra pueden desarrollar una vida a través de la apariencia física propia es eso lo que permite que su identificación sea compleja puesto que físicamente no han construido una identidad propia pero biológicamente sí.

En cuanto al concepto de “heterosexualidad”, (Guasch, 2000), sostiene que:

(...) la heterosexualidad, más que una forma de amar, es un estilo de vida que ha sido hegemónico en los últimos 150 años. La heterosexualidad nace asociada al trabajo asalariado y a la sociedad industrial: "Se trata de producir hijos que produzcan hijos. Para las fábricas, para el ejército, para las colonias durante más de un siglo,

casarse y tener hijos, que a su vez se casen y los tengan, ha sido la opción considerada natural, normal y lógica".

Guasch define la heterosexualidad como sexista, misógina, homófoba y adultista.

Para él posee cuatro características fundamentales:

- 1) Defiende el matrimonio o la pareja estable.
- 2) Es coitocéntrica, genitalista y reproductora.
- 3) Interpreta la sexualidad femenina en perspectiva masculina y la hace subalterna.
- 4) Persigue, condena o ignora a quienes se desvían del camino heterosexual. (Guasch, 2000 P.7)

Discriminación

La heterosexualidad se comprende como un estilo de vida construido por los individuos a partir de las diversas formas de percibir su existencia, teniendo en cuenta el contexto social, cultural y económico en el que estos convivan. Es de resaltar las cuatro características de la heterosexualidad mencionadas por Guasch las cuales permiten reflexionar acerca de la forma en que la heterosexualidad ha venido imponiendo estilos de vida en los cuales las personas que asumen una identidad de género diversa no tienen espacio debido a que dentro de sus planteamientos heteronormativos no se contempla incluir socialmente a los miembros de la comunidad LGBTI, permitir el matrimonio entre parejas sexualmente iguales y darle un trato equitativo a mujeres, hombres y miembros de la comunidad LGBTI.

La identidad, como necesidad de diferenciarse de y asemejarse a, conlleva a que, en esas relaciones de poder, la tolerancia, el reconocimiento y el respeto, no medien las relaciones sociales, sino que aparezcan situaciones como el prejuicio social, cual

(...) es una predisposición negativa que una persona desarrolla hacia un grupo de individuos, producto de la aceptación sin evidencias de un estereotipo sobre ese grupo.

1. El prejuicio puede caracterizarse por cuatro notas: – Es un fenómeno inter-grupal.
2. Es una orientación desfavorable hacia un grupo, que puede asociarse a conductas hostiles.
3. Es injusto, sesgado e incurre en generalizaciones injustificadas.
4. Es una actitud (Iytzeel, 2014, p.11)

En orden a lo planteado por Lytzeel, la categoría prejuicio obedece a una actitud sesgada y generadora de juicios a priori por parte de un actor social sobre un determinado grupo poblacional. Esta acción es realizada constantemente con la intención de inferiorizar, deshumanizar o generar control sobre otro grupo. Este fenómeno inter grupal, como lo denominaría Lytzeel, genera conductas nocivas las cuales, con facilidad, llegan a ser causantes de discriminación de un determinado grupo poblacional sobre otro.

Para Rubio, hablar la discriminación “equivale a “diferencia, diferenciación o desigualdad” y supone, un trato diferenciado, desigual, inequitativo y menos favorable a un sujeto u objeto respecto a otro” (2012, p.12). En orden a lo planteado por el autor, la discriminación puede ser comprendida como todo acto de segregación social del cual es víctima un individuo, grupo poblacional o actor social por su razón de género, etnia, nacionalidad, situación económica, orientación religiosa, política, cultural, sexual, entre otros factores.

Cabe resaltar que, en todos los casos, la discriminación es una forma calificativa y negativa sobre el otro que en nuestra sociedad comporta en perspectiva de dicha acción usa esta acción con el fin de invisibilizar, ridiculizar o coaccionar al individuo o población objeto de la discriminación.

METODOLOGÍA

Enfoque de investigación

Esta investigación asume el enfoque de investigación cualitativo, puesto que dicha perspectiva de estudio se acentúa en “obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades” (Hernández Sampieri, 2014, p.8), es decir, acudir a sus realidades subjetivas y a partir de ahí comprender, las representaciones sociales que construyen los estudiantes de la Universidad del Valle sede Pacífico sobre la homosexualidad.

Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo descriptivo. Ello, porque este tipo de investigación permite analizar y comprender propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es en ultimas, la posibilidad que genera la recolección de información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren (Hernández Sampieri, 2014).

Diseño metodológico

El diseño metodológico fue el diseño hermenéutico, toda vez que posibilita establecer preguntas sobre la esencia de las experiencias, lo que varias personas experimentan en común respecto a un fenómeno o proceso. El diseño hermenéutico permite entender las experiencias de personas sobre un fenómeno o múltiples perspectivas de éste refieren (Hernández Sampieri, 2014).

Instrumento de recolección de información

A partir de la metodología en su diseño que se planteó, el instrumento de recolección de información elegido es la entrevista semi-estructurada, porque se adentra en la construcción de confianza entre investigador y entrevistado, pero también, porque es desde ahí en que los participantes cuentan y manifiestan sus significados y subjetividades en relación al fenómeno de estudio indagado. La recolección de los datos está orientada a proveer de un mayor entendimiento de los significados y experiencias de las personas (Hernández Sampieri, 2014).

Criterios de selección de los sujetos de estudio

Los principales criterios que definieron la selección de los sujetos de estudio son los siguientes:

- Primero, que fuera estudiante de la universidad del valle sede Pacífico.
- Segundo, que se encuentre estudiando tercer semestre de administración de empresas durante el periodo académico 2019-1.

- Tercero, que parte de los entrevistados fueran heterosexuales.
- Cuarto, que otra parte de los entrevistados pertenezca a la comunidad LGBTI
- Quinto, que las personas mostraran la voluntad de ser entrevistadas

CAPÍTULO II

PERCEPCIONES QUE TIENEN LOS HETEROSEXUALES SOBRE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD LGBTI DENTRO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACÍFICO.

Entender cuáles son las representaciones sociales respecto a la comunidad LGBTI que construyen los estudiantes heterosexuales de primer semestre de administración de empresa de la Universidad del Valle sede Pacífico en el periodo académico 2019-1 implica adentrarse en analizar la creación de prejuicios sociales de los heterosexuales sobre la comunidad LGBTI. En este caso, las entrevistas aplicadas a los participantes del estudio permiten evidenciar sus percepciones frente al tema.

En ese sentido, a partir de la categoría de prejuicios sociales de los heterosexuales sobre la comunidad LGBTI, se les consultó a los entrevistados heterosexuales sobre qué pensaban sobre sus compañeros LGBTI, lo cual respondieron:

Tabla 1. *Imagen de los estudiantes heterosexuales sobre sus compañeros de la comunidad LGBTI*

SISTEMA DE CATEGORÍA			
categoría	Subcategoría	participante	Respuesta
Percepción	Imagen	Entrevistado 1	“Pues alguno de ellos sí son bien extrovertidos y hace payasadas y pues lo divierten a uno.”
		Entrevistado 2	“Una buena relación, cómo lo dije anteriormente tengo amigos, se pueden decir que son mis mejores amigos que son gays y pues llevamos una buena relación y es como si fuera una persona normal, no tengo inconveniente con eso.”

“Hay algunos compañeros que si sobrepasan su comportamiento creen que como son gays O sea que tienen orientación sexual diferente a las de unos piensan que como son así entonces pueden hacer lo que quieran y las demás personas no le pueden decir nada.”

Entrevistado 3 “Pues primeramente cuando yo llegué al salón y me di cuenta que tenía compañero de esta comunidad me sentí un poco sorprendido porque la verdad aquí en Buenaventura en los Colegios hace tiempo atrás no era normal ver a esas personas cómo expresarse de manera como yo lo hacen porque los compañeros de mi salón son muy expresivos lo hacen de una manera libre y no cohibida, sin vergüenza Entonces yo me sentí un poco sorprendido pero la verdad yo tengo mucho contacto con ellos en Especialmente con uno compañeros con mi compañero Fran y eso que son personas que tiene mucho talento, muchas habilidades, amor, cariño y sólo te personas que son muy valiosa y son muy útiles para la sociedad”

“debo confesar que me parece un poco extraño, todavía me resulta un poco extraño ver a los hombres besándose o a dos mujeres, pero la verdad no tengo nada en contra de ellos eso decisión y yo no tengo nada que decir sobre eso.”

Fuente: elaboración propia, 2019, a partir de las entrevistas aplicadas a los sujetos de estudio.

Teniendo en cuenta las apreciaciones de los entrevistados en relación a la pregunta, se puede destacar que existe una percepción de la comunidad LGBTI definida en relación a, no solo a la condición sexual, sino también a una forma o estilo de vida, lo cual indica que el género consiste en aquella interpretación cultural del sexo, es decir, el conjunto de

expectativas sociales depositadas sobre los roles a desempeñar por hombres y mujeres: lo que se espera de ambos (Espinar, 2016).

Un ejemplo de ello es el caso del Entrevistado 3, quien percibía con sorpresa el hecho de encontrar miembros de la comunidad LGBTI en su mismo salón de clase, denotando que, para él, las aulas educativas no son un espacio común para esta comunidad, naturalizando lo son para los heterosexuales: hombres y mujeres; esto se representa como una forma de prejuicio sobre este grupo social. Similar el caso de los otros entrevistados, el caso del Entrevistado 1, quien manifestó sobre la forma de ser de estas personas, sus formas de relacionarse y actuar como algo que lo divierte; el Entrevistado 3, quien tiene interiorizado las relaciones afectivas solo entre personas de sexo opuesto, por eso percibe con extrañeza las que presencia entre sus compañeros del mismo sexo; pero, la de mayor atención es el caso del Entrevistado 2, quien a pesar de decir tener amigos pertenecientes a esta comunidad, considera que ser LGBTI no es normal al decir “es como si fuera una persona normal”, esta forma de prejuicio se fundamenta en la creencia de que entre los tipos normales de personas, están los heterosexuales, lo que se salga de ahí se considera anormal.

Los estereotipos para personas con condiciones sexuales diversas específicas, hacen parte de los prejuicios sociales instaurados en la historia de las sociedades y que se mantienen en comunidades como la bonaverense, son sobre los cuales se construyen las percepciones que se tienen sobre una persona o sector social, como lo establece Espinosa (2007):

El sistema de construcción binario de identidades ha operado en detrimento de la posibilidad de opción de las personas, en detrimento de la necesidad de búsqueda y construcción de subjetividades

distintas, múltiples. Ha sido una camisa de fuerza para la expresión mayúscula y el respeto a la diversidad, en tanto sólo son aceptadas y permitidas determinadas identidades prefijadas por el sistema. Digámoslo así, las diferencias pugnan por salir dentro de un sistema que no las acepta, que no reconoce su existencia. La constitución de las identidades de género, raza, etnia, etc., se convierte en un verdadero ejercicio de represión, de regulación y sujeción de los sujetos. (p.29)

En cuanto a la percepción que construyen los heterosexuales sobre sus experiencias de discriminación contra sus compañeros de la comunidad LGBTI, estos respondieron de la siguiente manera:

Tabla 2. *Discriminación percibida por heterosexuales contra LGBTI*

SISTEMA DE CATEGORÍA			
Subcategoría	Pregunta	Participante	Respuestas
Discriminación percibida por heterosexuales contra LGBTI	¿Sientes que has discriminado alguna vez a alguno de tus compañeros de la comunidad LGTBI?	Entrevistado 1	“Pues tanto así como discriminar pues no pues entre todos nos molestamos mutuamente que ellos me molestan a mí y los molesto a ellos.” “La verdad que no sé no me lo ha comunicado a mí así como si yo lo estuviera discriminando pero pues a veces si utilizamos palabras fuertes como ellos hacia mí y como yo hacía ellos.”
		Entrevistado 2	“No, de hecho a todo siempre Los trató por igual y siempre soy muy respetuoso con ellos.” “Ellos a veces sienten que sus derechos son vulnerados pero que sinceramente a veces no lo son piensan que como tiene diferente orientación las personas siempre lo atacan a ellos cuando en

		realidad no es así, ven las cosas como en realidad no son.”
	Entrevistado 3	“No nunca, cómo Le repito yo soy muy buen amigo de alguno de ellos y por mi cabeza ni por mi boca nunca ha pasado cómo discriminarlos.”
¿Los compañeros de la comunidad LGTBI han sido discriminados en el salón como tal Y de qué forma?	Entrevistado 1	“Pues la verdad a mí no me parece porque en el salón hay libre expresión y cada quien está acuerdo con lo que hace el otro.”
	Entrevistado 2	“Hay ciertos momentos que hace malos comentarios sobre ellos, pero yo creo que es a través de los semestres se ha ido y radicando ya no se ve más.”
	Entrevistado 3	“Qué son maricas, gays, lesbianas, areperas tipos comentarios así.” Pues el tiempo que llevo aquí en la carrera en el salón nunca hizo como una discriminación como agresiva o espontánea hacia miembro de esta comunidad.”
¿Cómo ha respondido a los actos de discriminación en contra de tus compañeros de la comunidad LGTBI?	Entrevistado 1	“Yo no hago nada yo me quedo callado.”
	Entrevistado 2	“Sinceramente a veces no me meto cuando están discriminando a alguien, cuando son con mis amigos entonces pues si me meto porque siento como que lo que les dicen a ellos también me afecta a mí, pero cuando es el caso de

diferentes personas que no conozco a veces no me meto.”

Entrevistado 3 “La verdad nunca he sido testigo de un acto de discriminación contra algún miembro de la comunidad LGTBI ni tampoco con algún amigo mío, si se llegara a presentar mi caso sería defender a esa persona porque yo creo que todos somos iguales y el hecho de que una persona cuenta con una condición diferente la sociedad no significa que esta persona tenga que ser ultrajada un ser objeto de burla.”

Fuente: elaboración propia, 2019, a partir de las entrevistas aplicadas a los sujetos de estudio.

Teniendo en cuenta el interrogante planteado respecto a la pregunta, evidentemente, los prejuicios sociales alrededor de la comunidad LGBTI, son comunes al interior de las comunidades donde ellos habitan; coinciden también en que son evidentes en espacios, comunitarios, círculos de amigos, y en este caso escenarios académicos, etc. Esto conlleva a reflexionar sobre cómo las múltiples formas de discriminación existentes han logrado camuflarse en diversos escenarios de la cotidianidad y que estas cargas sociales las resienten las personas con condiciones sexuales diversas..

Comprendiendo que la negativa de buena parte de la sociedad en perspectiva de reducir el género únicamente al sexo, genera de alguna manera un no reconocimiento de otras expresiones de género diversas, comprendiendo el género como una construcción sociocultural y socio-histórica de la identidad sexual de un individuo, y que, en ese sentido, los prejuicios sociales tratan de asimilar esa persona con una diferencia sexual a partir de críticas, prejuicios y manifestaciones peyorativas al respecto. Ello constituye formas de discriminación las cuales la comunidad LGBTI, han estado viviendo en su cotidianidad y el

contexto bonaverense a partir del relato de los entrevistados heterosexuales lo permiten afirmar.

Esto conlleva a que los heterosexuales perciban su propio comportamiento como normal, el cual no se constituye – para ellos – como alguna forma de discriminación y, por el contrario, tienen a considerar como una exageración, condición de resentimiento o paranoia los reclamos de sus compañeros miembros de la comunidad LGTBI cuando les manifiestan se sienten discriminados o violentados por su condición de género diverso. Esto se evidencia en las contradicciones de los relatos de los tres entrevistados, que son compañeros del mismo salón, pero tiene percepción diferente.

Mientras que para el Entrevistado 3 nunca ha existido un acto de discriminación contra algún compañero miembro de la comunidad LGBTI, para el Entrevistado 1, se trata solo de una forma de bromas entre compañeros, reduciendo las prácticas discriminatorias a formas de propias de relacionarse en donde todos están de acuerdo; mientras que el Entrevistado 2, si ha percibido formas de discriminación, sobre todo a través de insultos y manifestó haber reaccionado a ellas. Es decir, lo que uno no evidencia, el otro lo ve como bromas inofensivas, este último percibe las practicas discriminadoras, pero, sobre todo, percibe la molestia por parte de sus compañeros LGBTI ante estos hechos.

No es de sorprenderse que personas de la comunidad LGBTI hayan vivenciado situaciones que tienen que ver con discriminaciones por lo que son, por lo que asumen ser y lo que seguirán siendo. Ello, porque sus convicciones de vida giran en torno a ello, pero también, porque sus prácticas cotidianas se hallan políticamente fundadas en reivindicarse para ser reconocidos y respetados en este marco.

Esta concepción dinámica de la identidad se opone a los planteamientos que la consideran una sustancia estable y permanente, que no puede evolucionar, y que, en su efecto, son estáticas y que la cuestión de género es natural y no sociocultural, porque ello no solo se convierte en un argumento machista, sino también en una de las formas de estereotipos en que se hallan sujetos los homosexuales por parte de heterosexuales (Marcus, 2011).

No obstante, sus experiencias cotidianas, hasta en los espacios sociales y defensa de derechos territoriales que se suponen deben ser entornos un poco más sensibles frente al tema. Incluso, ninguna de las diferentes expresiones de identidades de género en particular se hallan excluidas de la posibilidad de ser discriminadas, tanto los gays, los bisexuales y las personas transgénero e intersexuales sufren las cargas y manifestaciones sociales que implica la discriminación, la cual puede ser individuales en su cotidianidad, hasta en los espacios sociales e institucionales que no logran comprender en medio de su propia contextualidad, sus diversidades.

Estas percepciones por parte de los estudiantes heterosexuales de primer semestre de administración de empresa sobre los estudiantes pertenecientes a la comunidad LGBTI, sobre la forma como se relacionan con ellos y entre ellos, y las formas de discriminación, hacen parte de la construcción de las representaciones sociales entendidas como las actitudes emprendidas por los individuos que se aprenden social e históricamente relacionando el aspecto físico y el aspecto social como partes vinculantes profundamente imbricadas. A propósito de esto, Moscovici (1979) establece que las representaciones sociales son:

(...) una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. (Pp.17-18)

Por su parte, las representaciones sociales también son entendidas como:

(...) las representaciones sociales son concebidas como estructuras ordenadas y jerarquizadas a partir de un grupo social específico que son compartidas por mentes individuales con ciertas variaciones. De esta forma, se genera la imagen de las RS como mónadas de sentido abstractas y estáticas perfectamente ordenadas en torno a núcleos figurativos y a grupos sociales” (Potter & Wetherell citado en Domínguez,1998, p.143).

Desde estas perspectivas, se comprende las representaciones sociales como una construcción colectiva hecha por un determinado grupo poblacional, en este caso, por los heterosexuales sobre sus compañeros de clase pertenecientes a la comunidad LGBTI, donde a pesar que no existe un rechazo contra estos estudiantes, las formas en que los perciben si está mediada por los imaginarios y prejuicios socialmente establecidos. Esta construcción es adoptada y compartida por los individuos que representan al actor social que construye una idea del otro, de la otra, de un suceso, objeto, entre otros. En contrariedad a lo planteado por los autores, la representación social no se concibe como algo estático, sino dinámico, atravesado por momentos históricos, sociales y culturales, que conllevan a una constante lectura de los otros y las otras. Estas representaciones, se han arraigado en las

prácticas de vida y las concepciones frente a lo que rodea, dicha construcción ideológica logra que un individuo interiorice y naturalice una imagen con respecto al otro o la otra.

Por ello, es menester entender las percepciones sociales que tienen los estudiantes heterosexuales, que se entienden como una articulación de información y datos los cuales son recogidos por el ser humanos, y que, desde ahí, tiene una representación de la realidad. Así, la realidad de estos estudiantes heterosexuales es que no existe propiamente formas de discriminación por parte de ellos contra sus compañeros de la comunidad LGBTI, ya sea por falta de información, como el caso del Entrevistado 1 que afirmó nunca un compañero de esta comunidad haberle manifestado sentirse discriminado, por lo que asume, no es víctima de discriminación o el Entrevistado 2, sorprendido por la presencia de compañeros de género diverso, pues en su concepción de la realidad, los entornos educativos solo contaban con presencia de personas heterosexuales.

CAPÍTULO III

FORMAS DE DISCRIMINACIÓN POR PARTE DE LOS HETEROSEXUALES HACIA LA COMUNIDAD LGBTI.

La heterosexualidad se comprende como un estilo de vida construido por los individuos a partir de las diversas formas de percibir su existencia, teniendo en cuenta el contexto social, cultural y económico en el que estos convivan. Es de resaltar las cuatro características de la heterosexualidad mencionadas por Guasch – el prejuicio, conductas hostiles, generalizaciones, actitud – las cuales permiten reflexionar acerca de la forma en que la heterosexualidad ha venido imponiendo estilos de vida en los cuales las personas que asumen una identidad de género diversa no tienen espacio debido a que dentro de sus planteamientos heteronormativos no se contempla incluir socialmente a los miembros de la comunidad LGBTI, permitir el matrimonio entre parejas sexualmente iguales y darle un trato equitativo a mujeres, hombres y miembros de la comunidad LGBTI.

Esto se traduce en formas de discriminación, que pueden ser reconocidas o no por quienes ejercen esos comportamientos, pero, que, si son reconocidos por las víctimas, en este caso, estudiantes de administración de empresas de la Universidad del Valle sede pacífico pertenecientes a la comunidad LGBTI. En ese sentido, en medio del diálogo que permitió recolectar la información para la realización de esta investigación, sobre las formas de discriminación, estos estudiantes manifestaron lo siguiente:

Tabla 3. *Formas de discriminación contra estudiantes de orientación sexual diversa*

SISTEMA DE CATEGORÍA		
Subcategoría	Participante	Respuesta
Formas de discriminación contra estudiantes LGBTI	Entrevistado 4	“sí, sí porque en ocasiones tienen en cuenta la condición sexual de la persona y como que lo excluyen algunas actividades, entonces piensan que por ser gays no te pueden invitar a ese tipo de cosas” “Con comentarios hirientes, comentarios que son fuera de lugar con respecto a todo el salón [...]por ejemplo, comentarios Como qué "ay los que no tienen Por qué hablar los gay no tienen derecho" qué son comentarios muy pesados, que suenan chistosos pero no lo son.”
	Entrevistado 5	“burla Show si en esas dos palabras, porque por la sencilla razón de que siempre que estamos reunidos o digamos en un ambiente donde hay se supone que debe haber diversión siempre nos toman como qué " oye veni haz esto haz lo otro voy a aceptar esto, oye nóvate así, oye haz esto y entonces pues son ese tipo de comentarios realizan una persona heterosexual.” “la burla, siempre nos hacen como sentir minoritarios y que no teníamos Digamos como que derechos siempre es como que el bullying y siempre es que " oye no tienes derecho no opines" y cosas así.” “a veces por los senos o cuando que " oye miraré los hermosa tal muchacha" " vos sos lesbianas porque no tenés seno" o sea siempre como qué encasillan una lesbiana con que tenga el pelo corto o que no tenga senos entonces siempre hacen ese tipo de comentarios y cómo te vestís, cómo hablas cómo te relacionas con tus compañeros hombres y como caminas” “que tengo un compañero que es gay pero pues digamos que hay tipos de gay pues no sé si la forma correcta de decirlo hay unos que son más femeninos que otros entonces siempre que hacen actividades lúdicas que tengan que ver con animar

	o cosas así siempre le dicen a él "oye hace algo es lo que vos sabes hacer" y Pues digamos que de una manera u otra esa persona se presta para que le hagan burla"
Entrevistado 6	"te hacen preguntas Cómo que ¿ay estaría en una orgía? ¿En un trío? Una serie de preguntas que uno se pone a pensar y dice si en realidad esto está pasando y pues no me siento cómoda." "realmente a las lesbianas y mujeres bisexual la tienen muy sexualizada de que por lo menos "ash vos sos mujer y te gustan las mujeres" y como que se imagina siempre como que en unas casas muy bochornoso para nosotras las mujeres y es muy diferente en el caso de los hombres gays y solamente esos casos me hace sentir vergüenza y me hacen sentir discriminadas, y pues ellos hacen ver como si nosotros fuéramos unos enfermos porque simplemente es mujer porque estamos en una sociedad que es demasiado machista y cualquier cosa que nosotros hagamos quiere decir que es por satisfacer a los hombres." "verbal, de forma psicológica, hay personas que piensan que porque hay personas que son muy divertidas muy expresivas que hace pensar que nada les importa creen que no se van a ofender con comentarios qué están haciendo."
Entrevistado 7	"El silbido, la risita, el cuchicheo o sea que vas caminando iba un grupo de chicos y dicen ahí te pago o sea cosas así." "He notado que se burlan de ciertos compañeros, les hacen comentarios pesados [...] Marica, perra o sea unas palabras un tanto despectivas hacia la persona porque qué le digas al hombre perra no va en el contexto."

Fuente: elaboración propia, 2019, a partir de las entrevistas aplicadas a los sujetos de estudio

De la información recolectada a través de estos estudiantes pertenecientes la comunidad LGBTI se encontró que una de las principales formas de discriminación que son objeto estos estudiantes es la de la burla e insultos que se tipifican principalmente como una forma de violencia psicológica y tiene sus elementos implicantes que afectan la integridad del ser humano como tal. Esta forma de violencia se caracteriza por expresarse como la violencia física, pero con la diferencia en que son los insultos, gritos constantes, amenazas, burlas, desvalorizaciones, indiferencia, echarles de casa, o el abandono moral y material, los que hacen de la violencia psicológica una manera de ser distinta (Viviano, 2012). Estas expresiones de violencia en las sociedades contemporáneas han afectado a mujeres y hombres, pero mucho más a mujeres y personas con orientación sexual diversa, como los consultados en este apartado.

Frente a ello, es importante tener en cuenta lo siguiente:

Está ampliamente documentado que en todas las regiones del mundo las personas LGBTI son blanco de homicidios, violencia sexual y de género, agresiones físicas, maltrato y tortura, detenciones arbitrarias, acusaciones de conducta inmoral, “desviada” o “antinatural”, y de limitación, restricción o exclusión en goce de los derechos de reunión, de expresión y de información, entre otros. Igualmente, dichas personas son discriminadas en el acceso a derechos sociales como el derecho al empleo, al más alto nivel posible de salud y a la educación (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados -ACNUR-, 2014, p.3).

Las formas de agresión a las que se hallan no solamente vulnerables, sino que han sido víctimas, es la psicológica, a través de acciones humilladoras, pero también verbales que intentan descalificar a las personas de la comunidad LGBTI. Evidentemente, los espacios sociales, de relacionamientos interpersonales e incluso, en contextos complejos

como en Buenaventura, son algunos de los que se han vivenciado formas de discriminación las personas de la comunidad LGBTI, siendo sumamente complejo, pues, es una muestra de la máxima expresión de la no aceptación de formas diversas de la identidad sexual por parte de los heterosexuales, comportamiento que se ha arraigado en la cotidianidad.

Un elemento que si es importante profundizar aquí tiene que ver con que las formas de agresión expuestas por las personas entrevistadas, ratificando su experiencia vivida como víctimas del maltrato psicológico y verbal, y que estos tipos de maltrato que son expresiones de violencia tienen el mismo nivel de daño, es decir, el daño emocional por una humillación o expresión verbal, también lo puede ocasionar un maltrato físico, de modo que, es importante no minimizar el impacto de las violencias que las personas de la comunidad LGBTI negativamente han sufrido.

Estos actos de discriminación son producto de los prejuicios y estereotipos que se han configurado sobre las personas de género diversos, donde, desde la percepción heteronormativa, a pesar que no se evidenció un rechazo sobre la persona por su condición de género, sí existen tipos de discriminación en la que se espera en que estos jóvenes se comporten y luzcan de una manera determinada que coincida con la imagen preestablecida por sus compañeros heterosexuales. A propósito de esto se podría analizar los hechos hallaos desde lo planteado por Lytzeel (2014), sobre el prejuicio, el cual obedece a una actitud sesgada y generadora de juicios a priori por parte de un actor social sobre un determinado grupo poblacional. Esta acción es realizada constantemente con la intención de inferiorizar, deshumanizar o generar control sobre otro grupo. Este fenómeno inter grupal, como lo denominaría Lytzeel, genera conductas nocivas las cuales, con facilidad, llegan a ser causantes de discriminación de un determinado grupo poblacional sobre otro.

En relación a lo anteriormente planteado, los heterosexuales, como grupo poblacional, tiene unos valores de juicios interiorizados, sesgos e imágenes generalizadas sobre las personas de la comunidad LGBTI, el cual constituye otro grupo poblacional, los cuales convergen, en este caso de estudio específico, dentro del aula de clase y es allí donde los primero esperan que los segundos sigan unos patrones de comportamientos que ellos suponen, son la forma de ser de las personas de género diverso, por ejemplo, como se evidencia en las entrevistas, que los hombres homosexuales caminen, hablen y actúen todos con un alto grado de extroversión; esperan que las mujeres lesbianas adopten vestimentas como si fuesen hombres, usen el cabello corto o caminen de cierta manera; y las mujeres bisexuales son objetos de prácticas sexuales como las orgías o tríos.

En ese sentido, el reflejo de estos imaginarios sociales ha cargado a la sociedad, y obviamente, a la comunidad bonaverense en función de hechos sociales como lo que es ser gay o lesbiana. Aunque también, se reconoce que en otros de los entrevistados y entrevistadas, existe un poco más de receptividad al respecto. Si bien no se puede excluir que haya expresiones individuales de sexualidades no normativas (homosexuales y bisexuales), ellas son silenciadas y en varias ocasiones son valoradas como un problema del mundo occidental (Urrea & Reyes, 2009). “Según lo expone Fournier (2009), pues la homosexualidad es tolerada más no aceptada por la sociedad” (Arévalo, Gómez, Loaiza & Botero, 2011, p.63). Es decir, los estudiantes de este salón de orientación sexual diversa son tolerados, siempre y cuando se comporten de la manera en que los prejuicios de sus compañeros heterosexuales, les ha hecho creer se deben comportar.

Esto es producido por la percepción social que tienen los heterosexuales sobre las personas LGBTI, que pasa por la imagen y la información que se han creado de ellas como

elementos constituyentes en la construcción de las representaciones sociales. Por un lado, la imagen es fundamental porque es valorada con una carga específica - positiva o negativa - para la persona, según su realidad particular y la forma en que dispone de información procesada para emitir un juicio y/o percepción representativa de algo determinado. Por eso, son evaluaciones globales y relativamente estables que las personas hacen sobre otras personas, ideas o cosas que, técnicamente, reciben la denominación de objetos de actitud” (Briñol, Falces & Becerra, 2014, p.459). Las personas construyen imágenes hacia la mayoría de estímulos que les rodean. Incluso para aquellos objetos para los cuales podemos no tener ningún conocimiento ni experiencia, enseguida se puede evaluar en la dimensión bueno-malo, o me gusta-no me gusta.

Por otra, la información Es la dimensión que da cuenta de los conocimientos en torno al objeto de representación; su cantidad y calidad es variada en función de varios factores. La información no es la exteriorización de una unidad, sino la selección de una diferencia que lleva a que el sistema cambie de estado y que, por consiguiente, se opere en él otra diferencia. En suma, quiere decir, que, si se tiene la imagen de algo, la información tiene la posibilidad de ser articulada y procesada. Tomado todo esto en conjunto conduce a la consideración de que la información sólo es posible en el sistema. Cada sistema produce su información, ya que, cada sistema construye sus propias expectativas y esquemas de ordenamiento. En ese orden de ideas, la información tiene su origen dentro del sistema, y en esa esa medida en que se produce información convive (Briñol, Falces & Becerra, 2014).

Sumado a lo anterior, Rokeach (1968), manifiesta respecto a la información existe una pertenencia grupal y la inserción social juegan un rol esencial, pues el acceso a las

informaciones está siempre mediado por ambas variables. También tienen una fuerte capacidad de influencia la cercanía o distancia de los grupos respecto a lo que se percibe y las prácticas sociales en torno a este. Al generarse esta dinámica, finalmente se evidencian la construcción de actitudes en el ser humano, actitudes que generan una forma de percepción, pues, es una organización relativamente duradera de creencias en torno a un objeto o una situación, las cuales predisponen a reaccionar preferentemente de una manera determinada que puede ser neutra, ambivalente y/o extrema según el juzgamiento social que en las sociedades contemporáneas se manifieste.

Por su parte, es necesario acudir a Luhmann quien tiene elementos sociológicos que son necesarios para entender la forma en que se percibe. El concepto de percepción social implica especificar que “se trata del resultado de un procesamiento simultaneo de una abundancia de impresiones, con la posibilidad de elegir centros de la atención, sin ‘perder de vista’ lo otro” (Luhmann 1995, p.17). Es decir, que existen multiplicidades de formas de percibir el mundo, y en esa heterogeneidad, existen ciertos tipos de inclinaciones hacia alguna percepción en especial, sin alejarse de que evidentemente existen otras formas de mirar la realidad. Entendiendo este aspecto, se puede tener en cuenta lo siguiente al respecto del concepto:

(...) lo distinguido, aunque esté distinguido, es captado como unidad. La distinción entra en la esencia de la cosa. Se ve el árbol solo como forma, solo como objeto limitado por la otredad de lo otro alrededor, pero la mirada no cae en la oscilación, no capta la distinción, sino el árbol gracias a que es distinto (Luhmann, 2002, p.20).

Esto quiere decir, que existe una forma de entender y percibir el ser humano la realidad que lo rodea por la multiplicidad de impresiones que tienen sobre algo o un hecho

u objeto en específico. Su manera de ver el mundo puede ser anclada a la construcción de conceptos permanentes sobre la información que en él se edifica, o también, puede ser parte de una impresión reducida y unívoca, por ejemplo, el árbol. “Percibiendo solo se puede estar allí, donde el cuerpo propio se encuentra” (Luhmann 1995, p.28).

Estos elementos explicitados con anterioridad permiten comprender que evidentemente existen prejuicios sociales y cargas valorativas que se expresan en las personas heterosexuales consultadas alrededor del tema, pero también, puede ser un comportamiento en el contexto bonaerense en general, siendo normal en la medida en que culturalmente se ha crecido alrededor de estos elementos y que poco a poco se ha calado terreno en virtud de cambiar las percepciones sobre ello, no obstante, están presente en los estilos de vida y las maneras de ser social de las personas heterosexuales. Esto, porque está lejos de comprender que “el género se añade al sexo, para domeñarlo, socializarlo, y permitir la vida en convivencia” (Otegui, 1999, p.152). Desde esa perspectiva, en todos los casos, la discriminación es una forma calificativa y negativa sobre el otro que en nuestra sociedad comporta en perspectiva de dicha acción usa esta acción con el fin de invisibilizar, ridiculizar o coaccionar al individuo o población objeto de la discriminación.

En suma, si bien debe reconocerse que existen unas percepciones y representaciones sociales referidas a ideas estáticas por parte de ciertos heterosexuales en relación a la comunidad LGBTI, las cuales pueden ser heredadas por la historicidad machista que ha imperado en las sociedades contemporáneas, y que, en algún sentido, las reproducen, también debe considerarse que ha habido rupturas que permiten nuevos relacionamientos y posicionamientos que han conllevado a un empoderamiento y visibilidad de este grupo con la complicidad de diversos sectores de la sociedad que han construido representaciones

sociales desde el rescate de la identidad de género abandonando la visión sexista que ha imperado.

La visión tradicional sexista, continúa la reproducción de relaciones desiguales con quienes no son iguales a ellos, la diferencia se traduce en inferioridad. De ahí que se atribuyan el derecho a estigmatizar, subyugar y ridiculizar a los otros.

CAPÍTULO IV

ESTRATEGIAS O RESPUESTAS DE LA COMUNIDAD LGBTI FRENTE A LAS EXPRESIONES DE DISCRIMINACIÓN.

Teniendo en cuenta el proceso de construcción investigativa que tiene el propósito central de analizar las representaciones sociales que construyen los estudiantes de primer semestre de administración de empresa de la Universidad del Valle sede Pacífico en el periodo académico 2019-1 acerca de los miembros de la comunidad LGBTI dentro del alma mater, se plantea en este último apartado la identificación de las estrategias o respuestas de la comunidad LGBTI frente a las expresiones de discriminación. Ello implica indagarles a las personas pertenecientes a dicha comunidad cuál es el mecanismo de protección las formas en que responden y las estrategias que usan cuando son objetos de agresión. Sin embargo, también es menester conocer si existe una respuesta por parte de sus compañeros heterosexuales y, de existir, cómo lo hacen, razón por la cual primero se conocerá lo respondido por los estudiantes heterosexuales y posteriormente la de sus compañeros de orientación sexual diversa.

A raíz de lo planteado, se obtuvo las siguientes apreciaciones por parte de los estudiantes heterosexuales sobre sus respuestas ante las formas de discriminación que se presentan entre ese grupo de estudiantes de administración de empresas:

Tabla 4. *Respuesta de los estudiantes heterosexuales ante las expresiones de discriminación*

SISTEMA DE CATEGORÍA		
Subcategoría	Participante	Respuesta
Estrategias o respuestas por parte de los heterosexuales	Entrevistado 1	“yo no hago nada yo me quedo callado.”

contra los actos de
discriminación contra
estudiantes miembros de la
comunidad LGBTI

Entrevistado 2 “Sinceramente a veces no me meto cuando están discriminando a alguien, cuando son con mis amigos entonces pues si me meto porque siento como que lo que le dicen a ellos también me afecta a mí pero cuando es el caso de diferentes personas que no conozco a veces no me meto.”

Entrevistado 3 “La verdad nunca he sido testigo de un acto de discriminación contra algún miembro de la comunidad LGTBI ni tampoco con algún amigo mío, si se llegara a presentar mi caso sería defender a esa persona porque yo creo que todos somos iguales y el hecho de que una persona cuenta con una condición diferente la sociedad no significa que esta persona tenga que ser ultrajada un ser objeto de burla.”

Fuente: elaboración propia, 2019, a partir de las entrevistas aplicadas a los sujetos de estudio.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los entrevistados heterosexuales consideran no haber percibido ningún acto de discriminación o haber actuado de manera discriminatoria contra algún compañero de la comunidad LGBTI su respuesta, en dos de los casos, los estudiantes heterosexuales no reaccionan ni responden contra la discriminación, el caso del Entrevistado 3 se debe a que el no percibe ni considera exista ese fenómeno en su salón de clase, sin embargo, esa es la forma como él lo percibe más no la realidad pues como se evidenció en el capítulo anterior, los estudiantes de orientación sexual diversa manifestaron sentirse discriminados y narraron la forma en que son víctimas.

Entre esas formas se halló la burla y la ridiculización, no solo como forma de discriminación sino también de violencia psicológica y, que, precisamente el Entrevistado 3 no las percibe de esa manera sino como sucesos jocosos que no representan daño alguno, razón por la cual este estudiante no responde ante las burlas a favor de sus compañeros de la comunidad LGBTI, sino por el contrario reproducen la violencia y discriminación.

Por su parte, el caso del Entrevistado 2, quien manifestó sí responder eventualmente contra actos de discriminación, pero, como él mismo lo advirtió, solo lo hace cuando la persona víctima de este fenómeno es un cercano o amigo, es decir de sus afectos. Esto quiere decir, que más que una respuesta contra el acto de discriminación en su conjunto sino de solidaridad con la persona que considera su amigo.

Por parte de los estudiantes pertenecientes a la comunidad LGBTI cuando se les consultó acerca de sus estrategias o respuestas contra la discriminación en su contra por parte de compañeros heterosexuales, manifestaron lo siguiente:

Tabla 5. *Respuestas de los estudiantes LGBTI ante las expresiones de discriminación en su contra*

Sistema de categoría		
Subcategoría	Participante	Respuesta
Estrategias o respuestas por parte de los estudiantes LGBTI contra los actos de discriminación en su contra por parte de sus compañeros heterosexuales	Entrevistado 4	“Simplemente me calmó y por la misma ignorancia de las personas dejo que digan las cosas y empezar a generar yo comportamientos para que ellos mismos pregunten porque son las cosas así Y por qué no para que la persona empiece informarse y empiece quitar esos paradigmas que tiene su cabeza y que vea esos comentarios que hacen si son muy feos entonces cuando la persona ya ofende simplemente como que listo ya me ofendiste y no voy a responder de mala manera porque es cómo romper las cadenas de ser malos comentarios sino qué es cómo

	relajarme y simplemente dejar que el momento pase, sí obvio uno se siente mal pero ya después no ve cómo es la persona y saber si uno puede tener una conversación con ella para que ella vea que lo que está haciendo está mal o simplemente dejarlo pasar.”
Entrevistado 5	“Al principio siempre trata de decirles: oye como qué no hagas esto o lo otro” pero a medida que uno los va conociendo Ya estoy en tercer semestre Entonces ya es como una pérdida de tiempo por decirlo así empezar a corregir los Ya como que ya nos conocemos ya lo dijimos para que seguirlo haciendo ya no hacen perder el tiempo a nosotros En ese entonces más bien entre compañeros más cercanos empezamos a discutir el tema y digamos que a juzgarlos a juzgar el comportamiento de ellos ante nosotros por decirlo así.”
Entrevistado 6	“Siempre de forma verbal no de una manera grosera pero sin tratando de hacerles entender de que tener una orientación sexual diferente a la de ellos no es raro o como que uno no está en discapacidad de hacer todo lo que ellos hacen.”
Entrevistado 7	“Eso es algo que aprendido a controlar porque cuando tú eres pequeño no permitas que nadie tilde de gay, entonces tú vas a pelear entonces cuando vas creciendo Y vas viendo que ser gay no es como te lo pintan en la calle o sea los comentarios las burlas ya no te hacen reaccionar de una forma agresiva, te hace reflexionar de qué pesar que la gente piensa eso de vos y que pesar que la gente actué así, y ahora que ha aprendido a madurar es a parte no he tomado ninguna represaría ni actitud negativa frente a ese tipo de comentarios.”

Fuente: elaboración propia, 2019, a partir de las entrevistas aplicadas a los sujetos de estudio.

Según los elementos explicitados a partir de las entrevistas, se logra destacar que, por un lado, en algunos casos existe la realidad de que frente a los casos de discriminación los cuales enfrentan, su manera de defenderse es ignorándose tanto la persona como sus comentarios, o también, se puede encontrar respuestas reflexivas a partir del respeto a las diferencias de identidades de género. Y, por otro lado, en otros casos se responde.

Cabe considerar que la discriminación por orientación sexual sigue siendo un tema que es necesario abordar en una sociedad heteronormativa como la colombiana con el fin de generar nuevos discursos sobre las orientaciones sexuales diversas; discursos que permitan pasar de la anormalidad al respeto y de la heteronormatividad a la diversidad como parte de la norma social (Arévalo, Gómez, Loaiza & Botero, 2011, Pp.63-64).

En ese sentido, ante la discriminación que son objeto estas personas, la principal forma de respuesta es el llamado a la reflexión con la intención que su agresor sepa lo que está haciendo y el efecto que puede tener. Esta forma de respuesta va acorde a los expresado por los estudiantes heterosexuales, principalmente aquellos que no logran percibir las agresiones o que las confunden con bromas. De esta manera, lo que hace el sujeto de orientación sexual diversa es poner de manifiesto su disgusto sobre su comportamiento.

Estos aspectos resaltados por éstos son importantes en la medida en que son manifestaciones que permiten evidenciar las cargas sociales y valorativas de muchos sectores de la comunidad bonaverense en relación a su condición sexual diversa, a su vez que, son la máxima expresión de lo que han vivido en relación a la discriminación y los

prejuicios sociales, elementos que se hallan aun arraigados en el contexto local en forma negativa.

Finalmente, se consultó la forma en que responden los estudiantes miembros de la comunidad LGBTI ante las expresiones de discriminación por parte de estudiantes heterosexuales contra otros estudiantes LGBTI que no sean ellos mismos, ante tal situación se halló lo siguiente:

Tabla 6. *Respuestas de los estudiantes LGBTI ante las expresiones de discriminación contra otros compañeros LGBTI*

SISTEMA DE CATEGORÍA		
Subcategoría	Participante	Respuesta
Estrategias o respuestas por parte de los estudiantes LGBTI contra los actos de discriminación en contra de otros estudiantes por parte de sus compañeros heterosexuales	Entrevistado 4	“he respondido en muchas ocasiones de manera agresiva se puede decir que sí porque si me pongo en un tono mucho más exaltado lo que hago es como que "oye qué te pasa por qué estás diciendo eso usted qué cree yo o que vio cree que la persona que está ahí es una burla o qué no cree que es una persona como usted qué le pasa" me pongo en un tono mucho más grave porque no me gusta qué ver que lo tomen a cada rato de burla el momento lo que yo presencié ese tipo de tratos si me exaltó un poco después como que gritó a la persona me hago entender a la persona que lo que está haciendo está mal pero una manera muy fuerte.”
	Entrevistado 5	“La verdad es que no he respondido a ninguno siempre es como que muy entre nosotros y siempre es como que ay oye por qué hizo esto o cosas así porque es que como te digo somos minoría nos enfrentamos al machismo a la desinformación y la burla de muchos compañeros No sólo de hombre sino que también de mujeres entonces es tedioso.”
	Entrevistado 6	“De ninguna, tal vez lo piense pero si veo que es una persona muy vulnerable tal vez yo me meta pero hay algunas personas que uno los quiere defender y dicen "ay no te metas en mis cosas" o " yodo como arreglo mis cosas" y pues yo realmente lo pienso y veo que hasta personas de la misma comunidad se tiran entre

	ellos mismos pero prefiero estar al margen de todo este tema”
Entrevistado 7	Hecho caso omiso, siento que cuando nos han metido conmigo y yo me he sabido ganar mi lugar no tengo por qué meterme y las cosas de los demás porque se supone que todos debemos ganarnos un espacio y hacernos respetar pero no permitiría jamás que de cierto modo vengan a agredir a un compañero de forma física ay sí reaccionaría pero con una ofensa, una burla, una chanza si no me metería.

Fuente: elaboración propia, 2019, a partir de las entrevistas aplicadas a los sujetos de estudio.

De los relatos anteriores se evidencian formas de responder diferentes cuando las expresiones de discriminación son contra un compañero que también pertenece a la comunidad LGBTI, que cuando es contra ellos mismos. Por ejemplo, el caso del Entrevistado 4 pasa de una respuesta pacífica y reflexiva a una respuesta agresiva, o el del caso de los Entrevistado 5 y 7, quienes pasaron de tener una respuesta ante este fenómeno a no tener ninguna respuesta al no ser ellos mismos las víctimas de esta modalidad de violencia psicológica.

Además, también se pudo evidenciar dos elementos opuestos dentro de los estudiantes LGBTI de administración de empresas de la Universidad del Valle sede Pacífico. Primero, existen rasgos de solidaridad y organización interna entre estos estudiantes, como una forma de responder a los actos de discriminación, entre ellos, de manera privada tratan las situaciones por las que han pasado, es decir, la respuesta, como en los otros casos no es inmediata contra el hecho sino posterior entre quienes han sido víctimas. Segundo, existe una precaución a responder ante la discriminación contra sus

compañeros, esto puede ser posible a diferencias personales entre los estudiantes no solo entre heterosexuales y de orientación sexual diversa, sino entre los mismos.

Las expresiones de discriminación pasan por una visión tradicional sexista, que continúa la reproducción de relaciones desiguales con quienes no son iguales a ellos, la diferencia se traduce en inferioridad. De ahí que se atribuyan el derecho a estigmatizar, subyugar y ridiculizar a los otros. Para el contexto de Buenaventura y Colombia, estas relaciones de poder adquieren mayor complejidad ya que las características raciales se constituyen en otro elemento de discriminación; ser negro, es al mismo tiempo, ser considerado inferior, y, desde la inferioridad, la virilidad y la heterosexualidad son elementos casi que obligatorios para ellos, pues la construcción social de sus cuerpos se asocia a la imagen ideal del hombre: buen amante, de falo grande, fuerte, entre otros. Al mismo tiempo, la imagen de mujer se asocia a la delicadeza, a la elegancia, a la debilidad. Las mujeres que rompen con esos esquemas, construyendo sus identidades por fuera de la feminidad tradicional, son considerada “machorras”, “macho varón sin pepa” y que desligarse de estos esquemas implica desafiar la estructura de la sociedad machista que históricamente ha imperado y que el contexto local bonaverense no se halla aislado de dicha realidad compleja sobre la cual los individuos perciben el entorno social que los rodea y los elementos humanos que lo componen.

CONCLUSIONES

En el proceso de construcción investigativa, se pudieron comprender y analizar los elementos que se fundaron alrededor del fenómeno de estudio que implicó analizar las representaciones sociales que construyen los estudiantes de tercer semestre de administración de empresa de la Universidad del Valle sede Pacífico en el periodo académico 2019-1 acerca de sus compañeros miembros de la comunidad LGBTI dentro del alma mater. En ese sentido, las principales conclusiones se presentan a continuación:

Se logra destacar que las principales percepciones que tienen los heterosexuales (hombres y mujeres), sobre la comunidad LGBTI es que recrean unos estereotipos y prejuicios ante su forma o estilo de vida en relación a su género, existe una tolerancia que permite la convivencia y no una marginación o discriminación explícita por parte de los heterosexuales, sin embargo, estos prejuicios impiden reconocer expresiones de discriminación contra esta comunidad como lo son la burla y la ridiculización

Sobre la base de establecer las formas de discriminación por parte de los heterosexuales hacia la comunidad LGBTI, ciertos de los entrevistados pertenecientes a la comunidad LGBTI han vivenciado experiencias de agresiones psicológica representados de formas verbales explicitados en expresiones vulgares, y de humillaciones que han sufrido constituyéndose como víctimas de diferentes formas de violencias.

Las representaciones sociales sobre los estudiantes LGBTI de administración de empresa de la Universidad del Valle se construyen sobre prejuicios a partir de la imagen y la información con la que los estudiantes llegaron a la universidad sobre las personas de orientación sexual diversa y a partir de estos elementos interaccionan con estos.

De un lado, existen prejuicios relacionados al comportamiento de la población o de la comunidad LGBTI, debido a que se percibe que se expresan, casi que generalmente, en forma grotesca o inadecuada en relación a la conducta.

De otro lado, algunos entrevistados heterosexuales piensan que en el marco de las libertades el prejuicio social no hace parte de sus percepciones o sentires, aspectos que hacen parte de la valoración del respeto por la diferencia que se están paulatinamente y cotidianamente construyendo en contextos como el de Buenaventura. Estos procesos de aceptación surgen bajo la exigibilidad de derechos de la comunidad LGBTI en la historia reciente colombiana y a nivel internacional, donde ha permitido ir superando barreras en relación al tema de los prejuicios y discriminaciones, no obstante, es importante afirmar que la misma se halla presente en el contexto local y se ha expuesto en varias de las experiencias que heterosexuales han tenido sobre estas personas. Estas percepciones frente a la pregunta es lo que de alguna manera permite entender la forma en que representa para los y las entrevistadas/os la condición sexual diversa, implicando entonces que persiste el fenómeno discriminatorio en el contexto bonaverense, incluido, en espacios académicos como la Universidad del Valle sede Pacífico.

Las representaciones sociales expresan unas relaciones de poder las cuales se pueden imponer y legitimar por parte de un grupo social en relación a otro. A las relaciones de poder históricas de los hombres sobre las mujeres, donde éstas no eran sujeto de derechos, donde se les limitaban los espacios, los roles, entre otros, se suma la heterosexualidad como identidad cristalizada del hombre, donde la virilidad, la preferencia hacia las mujeres, la fortaleza, entre otras, se convierten en características incuestionables de quienes poseían un falo. Este tipo de masculinidad, por mucho tiempo, fue concebida

como única e innata. No obstante, se ha dado la emergencia de otros tipos de masculinidades pues las identidades no son fijas, y en esa construcción social, la comunidad LGTBI toma la vocería para reclamar el respeto por la diferencia y el derecho a otras formas de ser hombre.

Las posibilidades que tienen las transformaciones de género se pueden distinguir de la siguiente manera: las necesidades de superar prejuicios y categorías históricas que prevalecen lo masculino sobre lo femenino; la heterogeneidad y la diversidad que le aporta las identidades de género; la re-configuración de los estilos de vida y las relaciones sociales e individuales; la posibilidad de deconstruir paradigmas en instituciones, la política y la academia desde la perspectiva de género. Estos elementos no solo se incluyen como un elemento de lo que aporta, sino que se constituye en sí mismo en un desafío y en un reto para continuar buscando el equilibrio o sensibilidades en la sociedad y el contexto local frente al tema de las identidades de género.

Las expresiones de discriminación pasan por una visión tradicional sexista, que continúa la reproducción de relaciones desiguales con quienes no son iguales a ellos, la diferencia se traduce en inferioridad. De ahí que se atribuyan el derecho a estigmatizar, subyugar y ridiculizar a los otros. Para el contexto de Buenaventura y Colombia, estas relaciones de poder adquieren mayor complejidad ya que las características raciales se constituyen en otro elemento de discriminación; ser negro, es al mismo tiempo, ser considerado inferior, y, desde la inferioridad, la virilidad y la heterosexualidad son elementos casi que obligatorios para ellos, pues la construcción social de sus cuerpos se asocia a la imagen ideal del hombre: buen amante, de falo grande, fuerte, entre otros. Al mismo tiempo, la imagen de mujer se asocia a la delicadeza, a la elegancia, a la debilidad.

Las mujeres que rompen con esos esquemas, construyendo sus identidades por fuera de la feminidad tradicional, son considerada “machorras”, “macho varón sin pepa” y que desligarse de estos esquemas implica desafiar la estructura de la sociedad machista que históricamente ha imperado y que el contexto local bonaverense no se halla aislado de dicha realidad compleja.

Las representaciones sociales construidas por los estudiantes heterosexuales de administración de empresas en la Universidad de Pacífico están construidas sobre unas normas e imaginarios heteronormativos, donde, para ellos, los estudiantes que pertenecen a la comunidad LGBTI deben comportarse de una manera preestablecida según estas normas, entre ellas, que las manifestaciones de cariño y amor entre ellos debe ser en el ámbito privado, que sus comportamientos para ser aceptados debe causar gracia.

Finalmente, desde la disciplina de trabajo social, este estudio pone en evidencia que la mayoría de estos estudiantes heterosexuales desconocen las formas, tipos y manifestaciones de discriminación, lo que impide haya un reconocimiento por su parte sobre la violencia que ejercen contra sus compañeros miembros de la comunidad LGBTI. Demuestra la necesidad de una formación en equidad de género, formas y tipos de discriminación y diversidad sexual de los estudiantes toda vez que es cierto que la violencia contra los miembros de la comunidad LGBTI es más sutil dentro de la institución académica en comparación con otros espacios de jóvenes, dicha violencia, y principalmente el impacto que esta genera sobre sus víctimas se reproduce en la universidad.

RECOMENDACIONES

Siendo la Universidad del Valle sede Pacífico una institución educativa de construcción constante de conocimiento y profesionales, es menester implementar estrategias que permitan la formación en diversidad sexual y de género en estudiantes, docentes y administrativos con el fin de fomentar el respeto, la tolerancia y el reconocimiento ante la diversidad en todas sus formas.

Es importante que los docentes de la Universidad del Valle sede Pacífico estén capacitados para mediar e intervenir cuando se presenten conflictos de género y actos de discriminación contra las personas de diversidad diversa. También, que exista un profesional sobre el tema donde las personas discriminadas puedan atender los casos de manera personal e íntima, donde los miembros de la comunidad LGBTI que estudian en el alma mater y se sienten reprimidos a la hora de manifestar las violencias de las que son objeto, lo hagan sin que sea revictimizadas.

Por último, es menester exista una cátedra institucional, en todos los programas sobre formas y tipos de discriminación, derechos sexuales y reproductivos que tenga como finalidad la tolerancia, respeto, trato equitativo e igualdad de derechos entre todos los miembros de la comunidad universitaria. Donde los estudiantes que discriminan, se burlan o insultan a otros por algún aspecto diferente sean conscientes de sus actos, toda vez que se evidenció que la mayoría de ellos perciben que sus chistes, burlas y trato no incurre en violencia o tipos de discriminación, pues desconocen cuáles son las manifestaciones de discriminación y como se expresan.

BIBLIOGRAFÍA

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados -ACNUR-. (2014). La protección internacional. Solicitudes de la condición de refugiado relacionadas con la orientación sexual y/o la identidad de género de las personas LGBTI.

Arancibia A., Maribel. (2015). Sincretismos sociológicos. Nuevos imaginarios la “identidad”, como una construcción cultural para la sociología reflexiones conceptuales: Teoría sociológica, revista electrónica. Recuperado el 14 de junio del 2018- Disponible en el sitio web del link: http://www.sincretismossociologicos.com/uploads/3/2/2/6/3226167/la_identidad_como_un_a_construcci%C3%B3n_cultural_para_la_sociolog%C3%ADA.pdf

Arancibia A., Maribel. (2015). La “identidad”, como una construcción cultural para la sociología. Recuperado el 23 de Octubre del 2015. Disponible en el sitio web del link: http://www.sincretismossociologicos.com/uploads/3/2/2/6/3226167/la_identidad_como_un_a_construcci%C3%B3n_cultural_para_la_sociolog%C3%ADA.pdf

Arévalo, Maria del Pilar., Gómez, Angélica María., Loaiza, July Angeli & Botero, Claudia Carolina. (2011). Estrategias de afrontamiento ante la percepción de discriminación en personas homosexuales. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Psicología.

Barreto, (2006). Al Límites del constructivismo pedagógico Teoría de la educación. educ.educ. vol.9 no.1 Chia Jan. Recuperado el 14 de junio del 2018- Disponible en el sitio web del link: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-12942006000100002

Cámara de Comercio de Buenaventura. (2014). Caracterización tejido empresarial de Buenaventura. Recuperado el 14 de junio del 2018- Disponible en el sitio web del link: http://www.ccbun.org/images/multimedia/caracterizacion_tejido_empresarial_bun_2014.pdf

Cándelo M., Lizeth Johanna. (2014). Dificultades asociadas al proceso de organización de los miembros de la comunidad LGBTI como movimiento social inscritos en la fundación a ayudar LGBTI Pacifico: un estudio de caso, Universidad del Pacifico. Tesis para optar al título de sociólogo: Universidad del Pacifico Buenaventura.

Caracol. (2012). Gobierno lanza estrategia contra discriminación de comunidad LGBTI. Recuperado el 12 de Junio del 2018. Disponible en: http://caracol.com.co/radio/2012/12/03/nacional/1354515840_805184.html

Cámara de comercio Buenaventura. (CCBUM, 2013, P.1). Informe de coyuntura social y económica de Buenaventura 2012 y 2013.

Chaurra y Castaño (2011, Pp.22, 134, 223, 224). Representaciones sociales: otra perspectiva de estudio de la violencia

El Espectador (2016, párrafo: 1). Comunidad LGBTI: dos décadas de lucha <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/comunidad-lgbti-dos-decadas-de-lucha-articulo-352524>

Domínguez R., Fernando (2001) teoría de las representaciones. Apuntes, nómadas. Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas disponible en el sitio web del link [file:///c:/users/yonier/downloads/representaciones%20sociales%20\(1\).pdf](file:///c:/users/yonier/downloads/representaciones%20sociales%20(1).pdf)

Domínguez (2015). Las representaciones sociales
Espinar R., Eva. (2016). Violencia de género y procesos de empobrecimientos: Departamento de sociología II Universidad de Alicante – España. Recuperado el 14 de junio del 2018- Disponible en el sitio web del link: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9905/4/Espinar%20Ruiz,%20Eva_3.pdf

Espinosa, Yuderkys. (2007). Escritos de una lesbiana oscura: reflexiones críticas sobre feminismo y política de identidad en América Latina. Buenos Aires-Lima.

Fundación LGBTI. (2016). Proyecto arco iris por un país sin discriminación, recuperado el 04-12-2016. Recuperado el 14 de junio del 2018- Disponible en el sitio web del link: disponible en <http://arcoiris-lgbti.jimdo.com/diccionario-gay/l-g-b-t-i/>

García B., Andrés. (2009). Tacones, siliconas, hormonas y otras críticas al sistema sexo-género..Feminismos y experiencias de transexuales y travestis. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá, Colombia. Revista Colombiana de Antropología, vol. 45, núm. 1, enero-junio, 2009, pp. 119-146.

García, Nayive. (2007). Hombres que aman a otros hombres, conflictos y estrategias de integración: Tesis para optar al título de socióloga Universidad del Pacífico Buenaventura.

Guzmán, M. y Pérez, A. (2007). La Teoría de Género y su Principio de Demarcación Científica,- cita a Ritzer 2002-sobre identidad de género, disponible en <http://www.cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewFile/25923/27236>

Guasch (2000). El mito de la heterosexualidad desde una perspectiva Queer.

Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. Sexta Edición. México, D.F. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. DE C.V. ISBN: 978-1-4562-2396-0. Recuperado el 13 de septiembre del 2017. Disponible en: <http://upla.edu.pe/portal/wp-content/uploads/2017/01/Hern%C3%A1ndez-R.-2014-Metodologia-de-la-Investigacion.pdf.pdf> Jodelet citado por Domínguez (1986, p.475). Las representaciones sociales

Lazcano P., Daniela. (2013). Estudio sobre la percepción de la comunicación publicitaria de movimientos LGBT. ¿Un aporte a la no discriminación de las minorías sexuales? Escuela de Periodismo, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Recuperado el 23 de Octubre del 2015. Disponible en el sitio web del link: <http://www.observatoriodecomunicacion.cl/sitio/wp-content/uploads/2013/03/Estudio-sobre-la-percepci%C3%B3n-de-la-comunicaci%C3%B3n-publicitaria-de-movimientos-LGTB.pdf>

Lewkow, Lionel. (2014). Aspectos sociológicos del concepto de percepción en la teoría de sistemas sociales. Revista Mad - Universidad de Chile, N° 31 (2014), pp. 29-45. Recuperado el 06 de mayo del 2017. Disponible en: <http://www.revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/article/viewFile/32957/34688>

Luhmann, N. (1995). El arte de la sociedad. Frankfurt a.M.: Suhrkamp.

Luhmann, N. (2002). La ciencia de la sociedad. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

Luhmann, N. (2008b [1988]). La ilustración sociológica. Editorial Wiesbaden VS.

Luhmann, N. (2008c [1989]). Percepción y comunicación de intereses sexuales. En la Ilustración sociológica 6: Sociología y el hombre (págs. 180-193). Editorial Wiesbaden VS.

Lytzeel, S. (2014). Prejuicios sociales y culturales, publicado por Felix Moratilla. Recuperado el 23 de Octubre del 2015. Disponible en el sitio web del link: <https://elaticodelalma.wordpress.com/2014/03/09/prejuicios-sociales-y-culturales/>

Marcús, J. (2011). Apuntes sobre el concepto de identidad. Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico. Universidad de Buenos Aires. Vol. 5. ISSN 1887 – 3898.

Morales, L. (2010). Mapa barrios y comunas de Buenaventura. Recuperado el 23 de Octubre del 2015. Disponible en el sitio web del link: http://4.bp.blogspot.com/_uUCZbelTZ1A/TNly3vg73ZI/AAAAAAAAADs/-pJ5NLu7tag/s1600/COMUNAS+copia.jpg

Moscovici (1979, Pp.17-18). Teoría de la representación social.

Nico Audiovisual (Agosto, 2016), fotografías video musical alza la voz, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=hU-N1w-yZTw>

Suárez R, Daria & Madrigal B., Francisco. (2007). Percepción de estudiantes universitarios sobre la homo/lesbofobia en Costa Rica. Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos. Recuperado el 23 de Octubre del 2015. Recuperado el 12 de Junio del 2018. Disponible en: http://www.cipacdh.org/pdf/diagnostico_costa_rica.pdf Portal web Telesur, Informe denominado “homofobia datos mundiales”

Yaz, Mario. (2011). Género, teoría de género y perspectiva de género, México. Recuperado el 23 de Octubre del 2015. Disponible en el sitio web del link: http://es.slideshare.net/seai?utm_campaign=profiletracking&utm_medium=sss&utm_source=ssslideview

Otegui, Rosario. (1999). La construcción social de las masculinidades. Universidad Complutense de Madrid. Política y Sociedad, Madrid-España. Pp. 151-160. Recuperado el

12 de Junio del 2018. Disponible en:
<http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/viewFile/POSO9999330151A/24698> Peter

Portilla Radamanto. (2011). Teoría de la cultura: La cultura en Pierre Bordieu. Recuperado el 12 de Junio del 2018. Disponible en:
<http://conceptualdelacultura.blogspot.com.co/2011/04/la-cultura-en-pierre-bourdieu.html>

Potter, j. & Wheterell, m. (1998): "Social Representations, discourse analysis, and racism". En Flick, U.(ed.): The psychology of the social. Cambridge: CambridgeU.P. pp.138-155. Recuperado el 12 de Junio del 2018. Disponible en:
<https://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/3/fdrubio1.htm>

Sabido R., Olga. (2016). Cuerpo y sentidos: el análisis sociológico de la percepción. Recuperado el 06 de mayo del 2017. Disponible en:
<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300317>

Suárez R, Daria & Madrigal B., Francisco. (2007). Percepción de estudiantes universitarios sobre la homo/lesbofobia en Costa Rica. Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos. Recuperado el 23 de Octubre del 2015. Recuperado el 12 de Junio del 2018. Disponible en:
http://www.cipacdh.org/pdf/diagnostico_costa_rica.pdf

Urrea G., Fernando. & Reyes S., José Ignacio. (2009). Familias, sexualidades, clases subalternas y grupos étnico-raciales en el suroccidente colombiano. Ponencia presentada en el III Seminario Internacional: Familia y el Reto de la Diversidad, Departamento de Estudios de Familia, Universidad de Caldas, Manizales, 28-30 de abril de 2009.

Varela, Laura., Díaz Á., Marianys & Mejía, Adriana. (2015). Percepción que tienen los estudiantes del Instituto Pedagógico de Maicao sobre los homosexuales. Instituto Pedagógico de Maicao hacia el tema del homosexualismo. Recuperado el 23 de Octubre del 2015. Disponible en el sitio web del link.
<https://formandoinvestigadores.files.wordpress.com/2012/02/homosexualidad.pdf>

Velásquez, A. Gutiérrez, J. Quijano M. (2003) Representaciones sociales sobre la homosexualidad en estudiantes heterosexuales de Psicología y de Biología: un estudio descriptivo. Universidad del Valle (Colombia) y Mc Master University (Canadá).

Wade, Fernando Urrea y Mara Viveros. (2008) en el texto denominado “Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina”.

Welzer-Lang, Daniel. (2002). La crisis de las masculinidades: entre cuestionamientos feministas y críticas contra el heterosexismo. Congreso internacional. Los hombres ante el nuevo orden social. Instituto Vasco del Mujer. Pp 51-76. Recuperado el 12 de Junio del 2018. Disponible en: http://www.generoydrogodependencias.org/wp-content/uploads/2010/07/daniel_welzer-lang.pdf

ANEXOS

Guía de entrevista

GUION PARA ENTREVISTA PARA ESTUDIANTES LGTBI

REPRESENTACIONES SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES LGTBI DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACÍFICO

SECCIÓN I: GENERALIDADES - CONSIGNAS

SALUDOS

Buenos días, tardes, noches... Muchas gracias por su colaboración, sabemos que usted es una persona muy ocupada...

Le agradecemos de verdad que haya aceptado participar en la presente entrevista que durará aproximadamente 30 minutos.

Dado su nivel de ocupación, apreciamos mucho que nos haya concedido la presente cita dentro del presente estudio, como se lo manifestamos en el oficio remitido/llamada...

PRESENTACIÓN DEL ENTREVISTADOR, OBJETIVOS DEL ESTUDIO Y DE LA ENTREVISTA

Mi nombre es (identificación de entrevistador) estoy realizando mi trabajo de grado REPRESENTACIONES SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES LGTBI DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACÍFICO

Mi interés radica en conocer la manera en que las nuevas generaciones de jóvenes perciben la homosexualidad, en aras de diseñar estrategias que mitigue los casos de violencia contra esta población y permita definir técnicas de formación eficaces en dirección al reconocimiento y autorreconocimiento de los homosexuales en el marco de la igualdad en derechos. En virtud de este propósito el objetivo de esta entrevista es conocer su opinión y concepto sobre el tema.

DURACION DE LA ENTREVISTA

La presente entrevista está programada para una duración de 30 minutos, porque sabemos que usted es una persona muy ocupada.

SOLICITAR AUTORIZACION PARA GRABAR, FILMAR, ETC

De la manera más respetuosa quiero pedir su autorización para grabar esta conversación con el fin de no perder información valiosa.

COMPROBAR ACONDICIONAMIENTO

Por último, quiero comprobar que se siente cómodo(a) antes de empezar...

Le gustaría cambiar de sitio. Se siente cómodo(a)...

Tiene alguna pregunta antes de empezar...

Le gustaría saber algo adicional...

SECCIÓN II: IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Vamos a empezar solicitándole sus datos de identificación y desempeño profesional No olvidar indagar aspectos:

Nombres y apellidos, edad, sexo,

SECCIÓN III: PERCEPCIONES SOBRE LOS COMPAÑEROS DE LA COMUNIDAD LGTBI

- ¿Cómo cree que sus compañeros heterosexuales perciben a los miembros de la comunidad LGTBI?
- ¿Qué tipo de relación tienes con tus compañeros heterosexuales?
- ¿Para usted cómo cree que ven su comportamiento cotidiano sus compañeros heterosexuales?
- ¿Has trabajado en clase con algunos de los compañeros heterosexuales? Si has trabajado como fue la experiencia? Y si no has trabajado ¿por qué no?
- ¿Si tuviera la oportunidad de recomendarle algo a alguno de los compañeros heterosexuales qué le recomendarías?
- ¿Académicamente qué cree que opinan de usted sus compañeros heterosexuales?

- ¿se siente cómodo o incómodo en el salón por su condición de género? ¿por qué? ¿en qué casos?

SECCIÓN IV: FORMAS DE DISCRIMINACIÓN

- ¿Sientes que has sido discriminado alguna vez por parte de algún compañero heterosexual?
- ¿Alguno de los compañeros de la comunidad LGTBI, han sido discriminados es el salón?
¿De qué forma?
- ¿De qué manera has respondido con algunos de los actos de discriminación en contra tuya por parte de compañeros heterosexuales?
- ¿De qué manera has respondido con algunos de los actos de discriminación contra tus compañeros de la comunidad LGTBI?

**REPRESENTACIONES SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES LGBTI DEL PROGRAMA
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE
PACÍFICO**

GUION PARA ENTREVISTA PARA ESTUDIANTES HETEROSEXUALES

SECCIÓN I: GENERALIDADES - CONSIGNAS

SALUDOS

Buenos días, tardes, noches... Muchas gracias por su colaboración, sabemos que usted es una persona muy ocupada...

Le agradecemos de verdad que haya aceptado participar en la presente entrevista que durará aproximadamente 30 minutos.

Dado su nivel de ocupación, apreciamos mucho que nos haya concedido la presente cita dentro del presente estudio, como se lo manifestamos en el oficio remitido/llamada...

PRESENTACIÓN DEL ENTREVISTADOR, OBJETIVOS DEL ESTUDIO Y DE LA ENTREVISTA

Mi nombre es (identificación de entrevistador) estoy realizando mi trabajo de grado titulado REPRESENTACIONES SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES LGBTI DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACÍFICO

Mi interés radica en conocer la manera en que las nuevas generaciones de jóvenes perciben la homosexualidad, en aras de diseñar estrategias que mitigue los casos de violencia contra esta población y permita definir técnicas de formación eficaces en dirección al reconocimiento y autorreconocimiento de los homosexuales en el marco de la igualdad en derechos. En virtud de este propósito el objetivo de esta entrevista es conocer su opinión y concepto sobre el tema.

DURACION DE LA ENTREVISTA

La presente entrevista está programada para una duración de 30 minutos, porque sabemos que usted es una persona muy ocupada.

SOLICITAR AUTORIZACION PARA GRABAR, FILMAR, ETC

De la manera más respetuosa quiero pedir su autorización para grabar esta conversación con el fin de no perder información valiosa.

COMPROBAR ACONDICIONAMIENTO

Por último, quiero comprobar que se siente cómodo(a) antes de empezar...

Le gustaría cambiar de sitio. Se siente cómodo(a)...

Tiene alguna pregunta antes de empezar...

Le gustaría saber algo adicional...

SECCIÓN II: IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Vamos a empezar solicitándole sus datos de identificación y desempeño profesional No olvidar indagar aspectos:

Nombres y apellidos, edad, sexo,

SECCIÓN III: PERCEPCIONES SOBRE LOS COMPAÑEROS DE LA COMUNIDAD LGTBI

- Como sabemos es de su conocimiento que en el salón existen compañeros de la comunidad LGTBI,
¿Usted que percepción tiene de ellos?
- ¿Qué tipo de relación tienes con tus compañeros de la comunidad LGTBI?
- ¿Para usted cómo es el comportamiento de los compañeros de la comunidad LGTBI?
- ¿Has trabajo en clase con algunos de los compañeros de la comunidad LGTBI? ¿Si has trabajado como fue la experiencia? Y si no has trabajado ¿por qué no?
- ¿Si tuviera la oportunidad de recomendarle algo a alguno de los compañeros de la comunidad LGTBI que le recomendarías?
- ¿Qué opinas las relaciones sentimentales entre los compañeros de la comunidad LGTBI?

- ¿Académicamente qué opinas de los compañeros de la comunidad LGTBI?

SECCIÓN IV: FORMAS DE DISCRIMINACIÓN

- ¿Sientes que has discriminado alguna vez a algún compañero de la comunidad LGTBI?
- ¿Los compañeros de la comunidad LGTBI, han sido discriminados en el salón? ¿De qué forma?
- ¿Te causa gracia algunos de los actos de los compañeros de la comunidad LGTB?
- ¿De qué manera has respondido con algunos de los actos de discriminación contra tus compañeros de la comunidad LGTBI?